



## CRONICA

### El sindicato de sombras

A punto estamos de callar, pero el mandante de nuestra ciudadanía española sacude la pluma, menos tímida que perezosa, y rompemos en servicio del bien nacional. Hay que estar alerta. Un nuevo elemento de combate social se está forjando y sus características prometen llevarle a la lucha en condiciones admirables para decidir en esta contienda absurda que sostiene a la vida de España en situación incalificable, o mejor, innecesaria de calificar, ya que, si una ley nos prohíbe los calificados, éstos no son precisos a nadie por guardarse en el íntimo de los convencimientos.

El más formidable sindicato que ha podido imaginarse, es ya una realidad amenazadora: "El sindicato de sombras" está próximo a tender por España entera la organización más fuerte y difícil de sujetar en sus influencias contra el régimen político establecido. Por las calles, por los círculos, por las escuelas, por las fábricas, por los cuarteles, por la prensa y hasta en el mismo Parlamento, el Sindicato de Sombras, el S. de S., infiltra su decisiva propaganda, impalpable, incorpórea, sutilísima, dominadora de toda visión, de toda idea de todo juicio. La encontráis en todas las miradas, en el tirabre de todas las voces en la acción de todas las reveldías, en la actitud de todas las correcciones, en el gesto de todos los sentimientos, en el calor de todas las convicciones, en la luz de todas las fés y en el trueno de todas las negaciones.

Son muchas sombras, pequeñas, finas y desarticuladas sombras, que hasta ahora no sumaban cuenta ni acción estimable, pero que han comenzado su obra de sindicación, de cuya pujanza no cabe dudar, y resulta casi imposible defenderse.

Ya tiene el régimen algo más por que preocuparse fuera de las cuestiones en que con su demostrada dosis

de eficacia, viene empleando sus hombres magnamente preparados y su energía tan hábilmente esgrimida. Con esto no va a poder ser lo mismo. Este sindicato no tiene cotizados, ni delegados, ni órganos de prensa, ni organizaciones corpóreas de sus movimientos de ataque.

El S. de S. se mueve todo él unido, invade el ánimo del país como la sombra de un eclipse total de sol produce bajo su zona de influencia ese anticipo del calorío de la muerte que canta al hombre su pobreza biológica y ese calorío del remordimiento que deja el espíritu en máxima indefensión.

¿Qué hacer contra ello? Al sindicato de sombras ni se le encarcela ni se le disuelve, declarándole fuera de la ley.

Hoy estamos a merced de esa nueva fuerza todos los españoles, y si continúa su actividad pujantísima, nada será suficiente al impedir el asalto de su dictadura.

Todos los españoles llevamos ya en nuestro bolsillo el carnet inmaterial de ese Sindicato. Ninguno hemos podido negarle entrada en nuestra documentación, cómo oponernos luego a que la sombra de cada uno destruya la poca luz que nos ilumina.

Nosotros no podemos brindar al Gobierno actual de España la fórmula eficaz para remediarse en tal trance. Cumplimos con declarar lo que ya es evidencia notoria y con añadir que ello nos parece nacido por causa de haber interpuesto entre el sol y la tierra de nuestra España el estéril planeta de una injusticia, de una fundamental injusticia bajo cuyo formidable cono de influencia se amontonan las sombras y se está helando el espíritu nacional, pese a todas las calefacciones centrales e individuales que se empeñe en instalar la ingeniería política de la República.

Delfín NOBLE.

### El fin de un partido

La minoría socialista, que solidarizándose con el señor Nistal tendió sobre él un manto protector, se equivocó al hacerlo una vez más. No es defendiendo malas causas por móviles puramente personales, como se gana fuerza y se tiene derecho a intervenir decisivamente en la política.

Ayer, el Sindicato de Correos destituyó a los señores Rojo y Muñoz, representantes del socialismo en Correos y que, por defender a Nistal, calumniaron al Cuerpo por que "antes que funcionarios, son socialistas".

La minoría socialista queda así en una posición falsa, y más aún que por su mismo error en el caso concreto, por esa declaración de anteponer su sectarismo político incluso a la justicia y a la razón.

El caso de Nistal es, en efecto, de muy secundaria importancia, aunque no diga mucho en pro de los procedimientos selectivos de esa agrupación política, que tanto se vanaglorió siempre de depurada y depuradora.

Lo importante es saber que ese partido y la minoría que le representa, anteponen ahora a todo otro orden de consideraciones incluso las morales, lo que personalmente interesa a sus afiliados, aunque vaya contra el interés general.

Por fortuna, las gentes van conociendo ya a los socialistas y conociendo también sus procedimientos, y el partido pierde cada día un fulgor de la aureola que le fabricaron antaño, y aún le fabrican ahora, como el señor Maura, los que se fiaban y se fían de las apariencias.

El Cuerpo de Correos, antes negándose a ingresar en la Unión General de Trabajadores, y ahora destituyendo a los señores Rojo y Muñoz, es hoy cifra y compendio de la actitud general, adversa al socialismo.

Por ahí se va al fin del partido.

### "Tienen que destruirse los elementos que contribuyen a la formación de clases sociales"

MOSCU, 26.—Acaban de publicarse los primeros detalles del segundo Plan Quinquenal, establecido por Stalin, que terminará en 1937.

Para este mejoramiento de las condiciones de vida, se expansionarán de modo extraordinario la industria, los transportes y la agricultura, dotándolas de cuantos elementos mecánicos sean precisos. La energía eléctrica, que ahora es de 17.000 millones de kilovatios hora, deberá llegar a cien mil millones; de carbón tendrán que extraerse 250 millones de toneladas; de hierro, 22 millones; el petróleo habrá de triplicar su producción presente; se construirán treinta mil kilómetros de nuevas líneas ferroviarias y nuevas carreteras.

Políticamente, este segundo quinquenio, ordenado por Stalin, tiene como fin, según sus propias palabras "la liquidación total de los elementos capitalistas y de las clases sociales, por medio de la destrucción que deberá lograrse a toda costa de las condiciones y de los elementos que llevan a que contribuyen a la formación de esas clases y a la explotación que realiza el capitalismo."

## INTERVIUS

### A la democracia española

Quedo dormido bajo la impresión que me produce la lectura de una carta de don Emilio Castelar a los Demócratas de España, escrita después del fracaso de la primera República, y cuando el examen de toda una actuación tan vivida por él, le permitía enjuiciar el pasado con calma y trazarse las normas que para el futuro debía ser la línea de conducta fija, que en política, según él mismo dice, sirve para "superar muchos obstáculos y allanar los caminos que conduzcan al buen fin".

Mi sueño me transforma en "Evocador", perdone el maestro esta licencia, y me veo enfrentado con el propio don Emilio en su despacho de la calle de Serrano. Hablamos de las cosas actuales a través de las que fueron... Castelar dice:

"La mayor parte de ellos no creen que, mediante un partido se puede servir a la nación, sino que mediante la nación se debe servir a un partido; la conducta honrada que a la par puede ser provechosa, es oponente a la política de la personalidad egoísta, la política de los principios fijos".

Los por nosotros sustentados, se encuentran en un conjunto de leyes escritas, que forman la legislación liberal democrática y republicana, que ha sido votada después de memorables discusiones en una serie de Parlamento. Cuan to en materia de progreso político, jurídico, administrativo pueda practicar nuestro pueblo en mucho tiempo, se contiene en esas leyes que debemos defender con vigor y practicar con fidelidad. Nuestro empeño debe reducirse a conservar con religioso culto estas leyes y a oponerlas a la arbitrariedad que les ha precedido.

El desconocimiento de la realidad política lleva siempre a desgracias irreparables. En España, nación donde las ciudades del Mediodía, se contagian rápidamente de demagogia y socialismo, donde las regiones del Norte sirven a una reacción autocrática, el poder supremo de una República verdadera necesita, por lo mismo que es más responsable, mayor fuerza, mayor prestigio y mayor autoridad que en una Monarquía. Si en vez de proceder con la vista puesta en la imprescindible necesidad de un poder fuerte, se procede con de perturbación y de anarquía, caerá honradamente que serán fatales, fatalísimas, las consecuencias para la segunda República.

"Por Gobiernos fuertes, no en tiendo Gobiernos arbitrarios; los Gobiernos deben tomar su fuerza de las leyes y dar a las leyes en la sociedad el vigor que tienen las leyes en el universo. El Gobierno debe ser fuerte dentro de la ley".

Después de una pausa, reanuda el hilo de su pensamiento. "Nuestro país ha padecido siempre de una debilidad verdadera mente crónica. Se han creado Gobiernos fuertes para defender principios débiles, como la tradición monárquica y la intolerancia reli-

giosa; la debilidad de los principios ha traído las revoluciones. Luego se han creado Gobiernos débiles para sostener principios fuertes, como la libertad, la democracia y la República; la debilidad de los Gobiernos ha traído entonces la guerra civil o la calentura demagógica. El día en que un Gobierno vigoroso defiende principios vigorosos también, será un día de verdadero progreso para nuestra Patria.

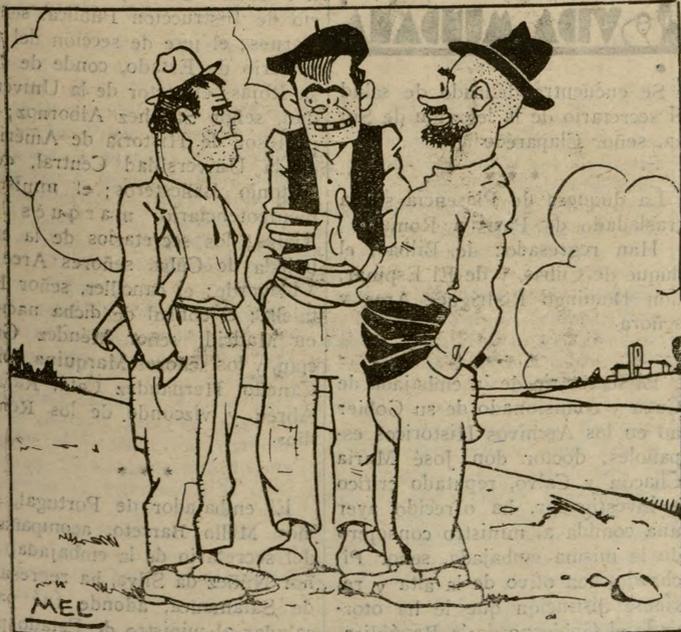
Los hechos se repiten en la historia. Nosotros, que en los grandes trabajos preparatorios de la revolución de septiembre, nos separamos de todas las utopías, no debimos jamás reconciliarnos con sectas, cuyos principios creemos erróneos y cuya conducta dañosísima. Nosotros, después del triunfo de la revolución (sigue refiriéndose a la de septiembre) debimos haber combatido con más tenacidad toda esa serie de motines que, empezando en Cádiz y Málaga, y siguiendo por Jerez, Tarragona, Barcelona y otros pueblos innumerables, infundieron la idea de que el partido republicano era la insurrección y el desorden permanente. Nosotros debimos rechazar aquellas coaliciones electorales, que en el fondo eran coaliciones de revolución y guerra. Nosotros debimos comprender antes, mucho antes de haber llegado al Gobierno, que el federalismo era impracticable y que bajo esa enseña se habían refugiado todas las utopías comunistas que en Francia trajeron las Jornadas de Junio y la Comunidad de París, y en España los malditos cantones. Nosotros debimos evitar que diputados rebeldes, jefes de insurrección, cómplices de la indisciplina, llamados por los tribunales ante su barra, fueran, sin derecho alguno, a poner la legalidad en la noche del 2 de enero entre el Gobierno, que había salvado la nación, y Cartagena, que nos había traído hasta la intervención extranjera.

Hay que desechar todo temor de que tal suceda; las sociedades humanas tienen tal horror a los demagogos, que ni en las épocas de mayores desastres sociales se entregan a la demagogia. Hasta en la crisis suprema de una revolución, el instinto social, tan fuerte como el instinto de conservación, se sobrepone a todo. Cromwell, y no los niveladores; Robespierre, y no Babff; Thiers, y no Delescluze; Mendizábal, y no el conde de las Navas; O'Donnell... Serrano...

Poco a poco la figura de don Emilio Castelar va alejándose, y su voz llega a mí más débil; creo aun oírle decir:

"Cuando se repite una serie de hechos incontestables, es porque obedecen a una ley histórica ineludible. Aristóteles lo dijo: las monarquías mueren por el despotismo; las aristocracias, por la oligarquía; las democracias, por la demagogia. Yo no conozco otro enemigo que pueda destruirnos nuevamente y nuevamente perders en la segunda República".

Juan de los TERREROS.



### EL NUEVO CACIQUE

—De modo, que el amo nos da las tierras, vosotros trabajáis y yo cobro la renta. ¡Todos tenemos que hacer algo!

(Caricatura por Mel)

# Información veterinaria

En el artículo que publicamos ayer, decíamos que, a consecuencia de los nombramientos de catedráticos que hizo el ministerio de Fomento para las Escuelas de Veterinaria, hay actualmente en estos centros dos clases de profesores: los propietarios, que ingresaron por oposición, y los interinos, nombrados por concurso, con seis mil pesetas de gratificación; y que, mientras los primeros desean que se modifique el nuevo plan de estudios, por los errores que contiene, los segundos desean que siga como está.

De aquí que, cuando se ha tratado de pedir al señor ministro de Instrucción Pública que ordene la revisión del nuevo plan de estudios de las Escuelas de Veterinaria, algunos profesores de éstas, aun reconociendo la necesidad de reformar, con urgencia, el mencionado plan, cuyos importantes defectos son los primeros en señalar, han dicho que no es oportuno ahora hacer dicha petición. Sin discutir esta opinión, cuyos fundamentos no sabemos que se hayan expuesto con la necesaria claridad, si es que realmente existen, hemos de decir que para intervenir y votar en una cuestión como la de que se trata, precisa no tener interés personal en ella, por que, de existir este interés, por muy equívoco que sea la persona que lo sienta, está expuesta a sufrir cierta ofuscación al intervenir en el asunto.

En este caso se encuentran, a nuestro juicio, pese a la buena intención con que indudablemente proceden, los señores que en virtud del nuevo plan han obtenido, con carácter interino, las plazas y gratificaciones de que disfrutaban. Como han de reconocer—y valga como ejemplo—la inutilidad del curso superior a la carrera de Veterinaria, tal como se ha establecido, los cinco señores que, por concurso, han obtenido las plazas de catedráticos interinos de este curso? Ellos "van a gusto en el machito", como suele decirse, y el que está a gusto no suele sentir la necesidad de formular reclamaciones, y mucho menos si al hacerlo ha de disgustar a quien directa o indirectamente le proporcionó la plaza y gratificación que disfruta.

Por esto, los votos no pueden ser triunfos en el asunto de que tratamos, sino que lo que deben restar se consideran y aprecian bien, sin apasionamientos y ofuscaciones, se ve que no es exacto que falte, ahora la oportunidad necesaria para pedir la urgente reforma del nuevo plan de estudios de la carrera de Veterinaria (tan censurado por algunos de los que afirman esa falta de oportunidad), y que, por el contrario, es, "precisamente, ahora", cuando mayor oportunidad existe para tal petición.

En efecto: ES OPORTUNO Y URGENTE hacer ahora la revisión del nuevo plan de estudios de las Escuelas de Veterinaria; y estando tan próxima la discusión de los Presupuestos generales del Estado, antes de esto debiera hacerse la revisión de que tratamos.

ES OPORTUNO, también, hacer la revisión referida, por razones de justicia; porque no es justo que mientras unos catedráticos interinos, que entraron por concurso, cobran 6000 pesetas de gratificación, por desempeñar unas cá-

tedras que, a algunos de ellos, no les ocasiona más trabajo que el de dar tres clases semanales durante un semestre escaso, los profesores auxiliares propietarios, que ingresaron por oposición, se vean obligados a desempeñar cátedras diarias, que están vacantes sin gratificación alguna, o con una gratificación que no llega a 750 pesetas; por que no es justo tampoco, que al mismo tiempo que los profesores en propiedad de las Escuelas de Veterinaria, que obtuvieron sus cátedras por oposición, se les ha declarado incompatible el desempeño de sus cargos con el de las cátedras dadas interinamente por concurso, tal incompatibilidad no se ha establecido para los profesores de otros Centros oficiales docentes, que han podido obtener las cátedras de Veterinaria y cobrar por ello las 6000 pesetas de gratificación, sin dejar de desempeñar las que en otros Centros ocupan.

ES OPORTUNO, así mismo, hacer con urgencia la revisión del nuevo plan de estudios de la carrera de Veterinaria, por motivos didácticos, y para enmendar los inconvenientes que ha producido la injustificada precipitación con que, parcialmente, se ha implantado el nuevo plan de estudios antes de su publicación. Es indudable, que un plan de enseñanza que tiene defectos tan importantes como el de hacer que se curse la asignatura de Histología antes que la de Física; el de poner la enseñanza de clínica ambulante antes que las de las Patologías especiales; el de estudiar la alimentación de los animales antes que la Higiene y que el segundo curso de Fisiología;

el de contener una distribución del trabajo como supone el hecho de que mientras hay profesores que solo tienen que dar tres clases a la semana otros tendrán que dar siete u ocho, además de realizar los servicios de clínica; es indudable, repetimos, que un plan de estudios que tiene todos estos defectos, y otros que omitimos, entre los que está la división caprichosa de algunas asignaturas en un plan que precisa ser reformado con toda urgencia, para subsanar todos esos defectos, y entre ellos el que en una carrera de Veterinaria se exijan "diez cursos semestrales de Alemán, y, en cambio uno solo de Clínica ambulante"; que es tan útil como si los veterinarios debieran ser, antes que clínicos, traductores o intérpretes.

Por otra parte, la precipitación con que se ha implantado ese nuevo plan de estudios, ha dado lugar a que la parte implantada (primer y segundo año), no se haya podido; dándose el caso de que en el año realizar como estaba ordenada alguna asignatura del primer semestre del segundo curso, que termina el 15 de febrero próximo solo podrá explicarse un escaso número de lecciones, que quizá no lleguen a una docena. Este solo hecho bastaría para aconsejar que se revise inmediatamente el nuevo plan de estudios citados, ordenando, entre tanto, que los alumnos de los cursos primero y segundo sigan la carrera por el plan antiguo, cosa que ya han hecho bastantes alumnos del segundo año. Nos parece que en lo que queda dicho está la demostración más clara de lo "muy oportuno" que es hacer ahora, y con la mayor urgencia, la revisión de que venimos hablando, pero si alguien no lo entendiere así, tenga en cuenta que no son las dichas las únicas razones que podrían alegarse. Hay otras de las que será conveniente hablar otro día.

## De la "Gaceta"

**PRESIDENCIA.** — Decreto disponiendo que durante la ausencia del ministro de Estado, quede encargado del despacho de este departamento el presidente del Consejo de ministros.

Orden concediendo el ingreso en el Cuerpo de Porteros de los ministerios a los individuos que se indican.

Otra de personal de Ingenieros geógrafos.

Relación de los porteros que pasan de Obras públicas al de Agricultura e Instrucción Pública.

**MARINA.** — Decreto concediendo el empleo honorífico de general de brigada a don Rafael Barrionuevo Núñez, coronel de Infantería de Marina.

**HACIENDA.** — Orden dictan-

### La libra esterlina, moneda común para muchos países

LONDRES, 26.—Sir Basil Blackett, miembro del Consejo de Directores del Banco de Inglaterra, ha pronunciado un discurso atribuyendo principalmente la crisis económica mundial, a la forma defectuosa en que se halla establecido el patrón oro en las naciones que basan en él su moneda. Propuso, que la libra esterlina, en su actual tipo de cotización, sea la única moneda, no sólo para el Imperio Británico, sino también para los Países Escandinavos, Sur Americana y todas las naciones que se hallan ligadas por interés comer-

# Información del Magisterio

## PERITOS MERCANTILES

Un nuevo motivo de preocupación para los que conocen de verdad las Escuelas de Artes y Oficios y se dan cuenta de su misión, de su trascendencia y de su campo de acción: el ministro de Instrucción pública ha hablado de su propósito de "articular las escuelas de Trabajo con las de Artes y Oficios y de conseguir que preparen "verdaderos peritos y "hasta Ingenieros".

Hasta ahora, en efecto, las Escuelas de Trabajo, habían podido ser más o menos útiles ya lo examinaremos en otra ocasión; pero no habían logrado perturbar a las de Artes y Oficios. Quizás el propósito de los que crearon aquéllas fué contrario a éstas; pero separadas de ellas no podían hacerlas demasiado daño: las Escuelas de Artes y Oficios tenían su reputación bien afirmada y su exuberante clientela muy segura y las de Trabajo, aun con todas las ventajas que se las dieron, no lograban, si lo hubo, aquel propósito destructor. Ahora "articuladas" las de Trabajo en las de Artes y Oficios, resultarán como quistes en ellas y ya será mucho más difícil que puedan dañaras.

El primer daño se le harán fijándolas como finalidad la formación de verdaderos Peritos y "hasta Ingenieros", sobre todo si de los que se trata es de conceder títulos profesionales con esas denominaciones.

El prurito titularidor fué a mi juicio, uno de los defectos capitales de las Escuelas de Trabajo en su fundación, como fué el defecto de algu-

nas secciones de las Escuelas de Artes y Oficios, que se trató de remediar muy acertadamente en 1909 separando de ellas las que entonces se llamaron Escuelas Industriales, encargadas de dar títulos y diplomas de diferentes clases y dejando con su función propia, que fué siempre y debe seguir siendo, la de enseñar a las que luego, estableciendo una división caprichosa, se llamaron Escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

Precisamente las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, y singularmente la de Madrid, han tenido siempre esa característica: la de ser únicamente escuela para enseñar, y enseñar a cada uno lo que desea o necesita aprender, no lo que la Administración cree que necesita, para saber otorgarle un título al que luego, en la generalidad de los casos, es necesario buscar una aplicación que se convierta pronto en puramente administrativa.

Si al articular unas escuelas con otras, se conservase esta característica de las antiguas academias aumentando todo lo posible sus medios de acción, es decir, todas sus posibilidades de enseñar, se haría labor útil. Si se hace lo contrario, se caerá en el error tantas veces lamentado de seguir haciendo burócratas, sea cual fuere el título que ostenten, y aun que los escalafones los llamen, indubidablemente, como a tantos otros "funcionarios técnicos".

Juan SCHULER.

### LA ECONOMIA DINAMARQUESA

Las estadísticas oficiales recientemente publicadas en Dinamarca ocupan los siguientes datos:

Los valores totales del comercio exterior en noviembre fueron 129,4 millones de importaciones y 109,5 de exportaciones, resultando un exceso de importación de 19,9 millones (contra 15 millones en noviembre de 1930). El exceso de importaciones en los once primeros meses del año es sensiblemente el mismo que en 1930, a saber: 108,3 millones contra 108,5.

El índice de precios subió de 117 a 119 puntos, y el de fletes bajó de 92,7 a 83,9 puntos.

La circulación fiduciaria llegó a fines de año a 346,5 millones, contra 360,2 millones a fines de diciembre de 1930; los giros y efectos liquidados por la oficina de compensación sumaron 540,9 millones, contra 460,9 en noviembre y 639,1 en diciembre de 1930.

A fines del año había en Dinamarca un 30,4 por 100 de obreros en paro forzoso, contra 25,1 en diciembre de 1930.

Los ingresos del Estado por impuestos sobre el consumo llegaron en diciembre próximo pasado a 12,6 millones, de ellos, 4,7 por Aduanas. En diciembre de 1930 las cifras correspondientes eran de 13 y 5,1 millones.

### LA REFORMA DEL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION

Ha terminado la preparación de la anunciada reforma del Centro Oficial de Contratación, y en breve será publicada.

Desconocemos aún su alcance. Los representantes de la Banca privada han celebrado varias reuniones con la Junta, y unidas ambas, han redactado el dictamen, que será sometido en breve a la aprobación del ministro de Hacienda.

### VIDA MUDAIA

Se encuentra delicado de salud el secretario de la legación de Suiza, señor Claparède.

La duquesa de Plasencia se ha trasladado de París a Roma.

Han regresado: de Bilbao, el duque de Cubas, y de El Espinar, don Domingo Rodríguez Arce y señora.

El secretario de la embajada de Cuba y comisionado de su Gobierno en los Archivos Históricos españoles, doctor don José María Chacon y Calvo, reputado crítico e investigador, ha ofrecido ayer una comida al ministro consejero de la misma embajada, señor Pichardo, con otivo de la alta y reciente distinción que le ha otorgado el Gobierno de la República.

Al acto concurrieron: el embajador de Cuba, señor García Kohnly; el subsecretario de Estado, se-

ñor Gómez Ocerín; el subsecretario de Instrucción Pública, señor Barnes; el jefe de sección del ministerio de Estado, conde de Casa Rojas; el rector de la Universidad, señor Sánchez Albornoz; el profesor de Historia de América de la Universidad Central, don Antonio Ballesteros; el ministro plenipotenciario, marqués de Riáps; los secretarios de la embajada de Cuba, señores Arce y Villaverde; el canciller, señor Estrella; el cónsul de dicha nación en Madrid, señor Méndez Grajan, y los señores Marquina, Diez Canedo, Hernández Catá, Rafael Abreu y vizconde de los Remedios.

### ACADEMIA ANGLADA LEGANITOS, 8

Preparaciones prácticas para Bancos, oficinas y escritorios. Cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía y mecánica.

La redacción y administración de DIARIO UNIVERSAL, están instaladas en Floridablanca número 1 bajo.

# El Consejo de ministros de anoche

## REFERENCIA OFICIOSA

A las diez y cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros. Todos ellos anunciaron que hoy, a las diez y media de la mañana, volverían a reunirse en Consejo por no haber terminado los asuntos que tenían para estudio.

El señor Giral fué preguntado acerca de si en la reunión se recibieron noticias en relación con la agitación social en España. Contestó negativamente. Se le preguntó también si las compañías que salieron de Zaragoza para algunos pueblos de Teruel, donde había rebelión, habían llegado a su destino. Dijo que sí; pero que no tenía noticias.

El presidente del Consejo anunció que el señor Prieto facilitaría un informe acerca de su viaje por Andalucía, y confirmó que hoy, martes, a las diez y media, seguiría el Consejo. La nota oficiosa dice:

**PRESIDENCIA.**—Se ha aprobado un decreto incorporando al ministerio de Agricultura los organismos que integran la Junta de Reforma agraria. Se aprobó un decreto de reorganización del Observatorio Astronómico de Madrid. Se aprobó otro decreto sobre las reglas para la formación del censo electoral y señalando las fechas para las mismas.

**TRABAJO.**—Decreto modificando el artículo 11 del reglamento para el servicio de la Inspección de Trabajo. Proyecto de ley modificando el artículo 168 del Código de Trabajo.

**INSTRUCCION.**—El ministro leyó un proyecto de ley creando la Sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras. Otro proyecto creando el Patronato Central encargado de auxiliar al ministerio de Instrucción pública en el ejercicio del protectorado sobre las instituciones benéficas docentes.

El ministro informó sobre las obras que hay en ejecución para la habilitación de escuelas. El número de éstas que están terminándose o terminadas ascienden en Madrid a 185, capaces para 10.000 niños y en el resto de España se están construyendo 767 secciones para 38.350 niños. El Ayuntamiento de Madrid, de acuerdo con el Estado, construye además 16 grupos escolares por valor de 13 millones de pesetas, capaces para 10.100 niños.

**OBRA PUBLICAS.**—El ministro leyó un informe en el que recoge las impresiones de su viaje por Andalucía para estudiar las obras hidráulicas de aquella región. Se aprobó un expediente sancionando un convenio entre el Ayuntamiento de Madrid y los Canales del Lozoya.

Fueron aprobados otros expedientes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la de Encinas de Abajo a Cantalapiedra (Salamanca) y la de Venta del Aire a Morella (Teruel).

## AMPLIACION DEL CONSEJO

Se ocupó el Consejo, sobre la situación social en Sevilla, oyendo el informe que sobre ello leyera el ministro de Obras públicas. También expuso el señor Prieto su opinión personal sobre la situación en Sevilla, dolorosa por el estado de indisciplina social allí existente. Hay contratos hasta de cuatro horas y media y aún así no se cumplen; se sabotea la producción. El relato impresionó vivamente al Gobierno.

Este estima que a base de contratos de trabajo hay medios, en una disposición legal, que regulan el trabajo mínimo en los casos de jornal, y el máximo en los de destajo, para terminar con esta situación, pues no es posible ni tolerable que continúe el sabotaje. El Gobierno está dispuesto a apoyar en este caso a la clase patronal, no por defender sus intereses, sino por el convencimiento de que así no se puede continuar y de que es preciso defender la normalidad del trabajo.

## EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

El Gobierno estudió nuevamente la situación de orden público, la agitación que en estos días se ha produ-

cido en distintos lugares de España. Las noticias de ayer eran más tranquilizadoras.

En cuanto a los pueblos de la provincia de Teruel en los que se han producido movimientos de rebeldía, llegando a proclamar la República soviética, se han dado órdenes a los jefes de divisiones militares para que preparen tropas con ametralladoras y todos los elementos necesarios, a fin de salir hacia los puntos que se les señalen y reprimir rápidamente esta clase de revueltas. A este efecto se ha reiterado a los jefes la orden de proceder con la mayor severidad, pues el Gobierno está dispuesto a cortar estos movimientos y a que el orden se mantenga inflexiblemente.

## EL CENSO ELECTORAL

Se examinó un proyecto de decreto que llevó el jefe del Gobierno para la formación del censo electoral. Se establecen las distintas fechas en las que, escalonadamente, se irán aplicando las normas que el mismo decreto señala. La fecha inicial es la de 1 de marzo próximo. Se fija la edad de diez y ocho años para la inclusión a fin de realizar los diversos trámites para obtener en su día la condición de elector.

En cuanto al censo femenino, no se señala nada, pues para formularlo se hace necesaria, con arreglo a lo que dispone la Constitución, una ley especial.

## LA REFORMA AGRARIA

El único ministro que por falta de tiempo no pudo hablar en el Consejo fué el de Agricultura, señor Domingo, que llevaba el proyecto de Reforma agraria, y algunos expedientes de su departamento.

Para despachar éstos y continuar el estudio de aquel proyecto, el presidente cito a los ministros para el Consejo de hoy, que comenzará a las diez y media de la mañana.

jo de hoy, que comenzará a las diez y media de la mañana.

## REDUCCION EN EL PRESUPUESTO

También se habló en el Consejo del tema de los presupuestos, con motivo de una carta circular que el ministro de Hacienda ha dirigido a todos sus compañeros de Gobierno, invitándoles a hacer nuevas reducciones en sus respectivos presupuestos, tomando como base, no las cifras de la pro-rroga, sino las resultantes de las consignadas en el decreto de 1931, más los créditos posteriormente agregados.

Hay algunos ministros que tienen hechas ya estas reducciones; pero el ministro de Hacienda quiere que se fueren hasta el límite máximo.

En el Consejo reiteró que ha de utilizar dos elementos fundamentales: el aumento de algunos de los actuales impuestos—desde luego no se creará ninguno nuevo—y la reducción de los gastos.

El ministro tiene el propósito de presentar a las Cortes un presupuesto totalmente nivelado, que pueda ser base incluso de una posible operación de crédito, y estima que esta sólo tendría éxito en el caso de llegar a esa nivelación presupuestaria.

A este efecto y como corroboración de la aludida carta, devolvió anoche en el Consejo a los ministros sus presupuestos parciales para que agoten en un nuevo estudio las posibilidades de reducción y que se logre, al fin, la presentación de un presupuesto sin cifras ilusorias.

## UNA NUEVA DIRECCION GENERAL

Se acordó a propuesta del señor De los Rios, crear en el ministerio de Instrucción pública la Dirección general de Enseñanza técnica, conviniéndose en proponer para ocupar aquel puesto al ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don José Cebada, prestigioso profesor de la Escuela de Caminos.

A esta Dirección pasarán las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Agrónomos, Minas, Montes, Industriales y la de Arquitectura.

# LOS SUCEOS COMUNISTAS DE ESTOS DIAS

## En Cataluña

### DOSCIENTOS DETENIDOS EN BARCELONA

BARCELONA, 26. — Actualmente hay detenidos en esta, a causa de los sucesos de la capital y de la provincia 200 individuos. Unos han sido llevados a la cárcel y otros a bordo del "Buenos Aires", en el cual hay ya 46 detenidos.

Como hemos dicho, ha sido clausurado el local del Bloque Obrero y Campesino, así como sus sucursales de las barriadas de Gracia, Collblanch y Clot. También ha sido clausurado el local del Ateneo, libertario de la calle de Barabá y el partido comunista español.

### COMUNISTA CUBANO, DETENIDO

BARCELONA, 26. — Según informes recogidos en la Jefatura Superior de Policía, los pequeños incidentes ocurridos frente a la Universidad los ha originado la presencia de individuos conocidos por sus ideas comunistas, entre los que figuraba el estudiante de nacionalidad cubana Juan Ramón.

Al llegar a la Universidad los guardias de asalto, los que realizaban coacciones desaparecieron, refugiándose en la casa del estudiante cubano. Este último, perseguido por la Policía, salió de su casa, y al intentar subir a un tranvía fué detenido. Entonces no se le ocupó ningún arma, por lo que se supone que la tiró durante la huida. Al ser detenido, Brea ofreció bastante resistencia a los guardias, intentando agredirlos; pero los guardias le redujeron fácilmente a la obediencia. Parece ser que Brea era buscado por la Policía desde hace unos días y se supone que será propuesto para la expulsión.

Durante toda la mañana, los guardias de Asalto han tenido montado un servicio de vigilancia frente a la Universidad y en sus inmediaciones,

procediendo a la detención de cuatro individuos, que han ingresado en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía.

### MAS DETENIDOS EN EL "BUENOS AIRES"

BARCELONA, 26. — A los diez y ocho detenidos el pasado sábado e ingresados a bordo del vapor "Buenos Aires" hay que añadir otros dos grupos de 114 y 15 detenidos más, que hacen un total, como ya dijimos en otra conferencia, de cuarenta y seis.

Existe la impresión de que el "Buenos Aires" permanecerá pocos días en Barcelona. Uno de los buques de guerra que debía regresar a su base parece que quedará todavía en nuestro puerto por disposición del Gobierno. Se trata del destructor "Alcaá Galiano".

### TRANQUILIDAD EN LA REGION

En el cuartel general de la división se han recibido noticias de los puntos donde se desarrollaron los últimos sucesos dando cuenta de que la normalidad es completa, trabajándose como de ordinario en fábricas y talleres.

Han cumplimentado al general Batet el general de la Guardia civil señor Pardo y el comandante general de los Somatenes armados de Cataluña.

### CINCUENTA DETENIDOS EN CARDONA Y SURIA, HAN SIDO LLEVADOS A BARCELONA

MANRESA, 26. — Diferentes camiones automóviles, custodiados por la Guardia civil, trasladaron a Barcelona unos cincuenta detenidos en Suria y Cardona.

En Suria las fuerzas del Ejército hicieron estallar un centenar de bombas de mano fabricadas por los revoltosos con la dinamita que sustra-



# DE SANIDAD.

## Un documento de gran interés

El conocido médico madrileño, don Angel Navarro Blasco, ha dirigido al presidente del Colegio de Médicos de Madrid una carta abierta, que aparecerá en casi toda la Prensa profesional.

La actitud del doctor Navarro Blasco merece caluroso elogio, y es fiel reflejo de la verdadera opinión reinante entre los médicos apartados del mangoneo político. No puede tolerarse por más tiempo el incalificable abuso de sus poderes que los señores directivos están haciendo contra el sentir de sus poderdantes en la clase.

El señor Hinojar, como presidente del Colegio de Médicos, resulta, desde hace tiempo, divorciado de sus compañeros y aliado de la jarca incivil que viene paqueando, en forma indigna, a los médicos no sometidos, desde las chumberas oficiales.

No comentemos, pero señalemos nuestro aplauso al señor Navarro Blasco y contribuyamos a dar publicidad a su carta.

Dice así el noble compañero: "Señor don Adolfo Hinojar, presidente del Colegio de Médicos de la provincia de Madrid.

Mi querido presidente y amigo: Híjame mi deber presentar a usted la dimisión irrevocable del cargo de vocal de la Directiva de ese Colegio, y lo hago en carta abierta por considerar que tengo la obligación de comunicar mi renuncia y las causas que la motivan a quienes me honraron con sus votos eligiéndome para dicho puesto. La intención de llevar a cabo

esta determinación que ahora adopto comenzó a dibujarse en mi ánimo a raíz de la Junta general extraordinaria celebrada por el Colegio de Médicos el día 25 de noviembre último, al tener conocimiento pleno del modo irregular como ésta se desenvolvió y de la manera extraña de interpretar y tramitarse la proposición en ella votada. Adquirió mayor firmeza cuando vi la forma anómala de terminar la Junta general extraordinaria del día 8 del corriente mes; y se ha consolidado plenamente al observar en la última reunión de la Directiva, con profundo dolor, la disposición espiritual de la mayoría de cuantos a ella asistieron, nada propicia al apoyo de las razonables peticiones que hice en representación de un grupo de colegiados, que solicitan el cumplimiento de la ley y que ésta sea igual para todos, cuyo tremendo delito consiste en ser objeto de reiterada y sañuda persecución por el director general de Sanidad, muy posiblemente haciéndose eco de ciertas sugerencias, el cual, tras incumplir promesas hechas a la Directiva de ese Colegio, vuelca únicamente sobre determinados médicos decisiones que vulneran la vigente legislación, y que de aplicarse debieran en justicia comprender a cuantos se encuentran en idéntico caso y condiciones, pues así fué el acuerdo que a él elevó el Colegio de Médicos de Madrid, acuerdo por cierto no compartido por la Federación de Colegios, órgano directivo supremo de éstos.

Determinaciones con tan señalado carácter de parcialidad e injusticia implican establecer, sin causa ni razón, dos categorías de ciudadanos y de colegiados, con la etapa consiguiente de discordias y desarmonías entre ellos, y su aceptación por esa Directiva, o su prohibición ante tales medidas, una responsabilidad que en manera alguna puedo compartir.

Tampoco me sería posible convivir en el seno de la Directiva con quien a la vez promete en escrito público observar determinada conducta, en el terreno profesional y como compañero, disponiéndose a actuar de una manera totalmente contraria a su voluntario compromiso.

Tales son, en síntesis, los motivos que me llevan a dimitir el cargo que he venido desempeñando en esa Directiva, expuestos quizás un tanto rudamente, pero libres de toda animadversión personal y con los máximos respetos para los compañeros de Junta.

Afectuosos saludos para todos de su buen amigo y compañero, que estrecha su mano,

Angel Navarro BLASCO.

Madrid, 17 enero 1932". Suponemos que no estará solo en la Junta y que los colegiados de Madrid darán a este escrito el alcance que precisa.

Fidelo CONSTANTE

## Nombramientos para el Centro de reconstrucción financiera

Dos demócratas, los señores Couch, uno de los directores de la Chase National Bank, de Nueva York, y Jones, presidente del Banco de Comercio, han sido nombrados por el Presidente de la República miembros del Consejo de Administración financiera, creado recientemente.

## El fracaso del paro en Vizcaya

BILBAO, 26. — El fracaso de la huelga ha sido tal en la zona fabril, que de 4.000 obreros que constituían la plantilla han faltado unos 200.

## HUELGA RESUELTA

BARCELONA, 26. — En Igualada ha quedado resuelta la huelga que se declaró días pasados en el ramo textil.

El movimiento se puede considerar como sofocado por completo.

Seguidamente visitó el señor Moles, en el hospital, a los guardias civiles heridos estos días y se dirigió al hotel, donde almuerza en estos momentos acompañado del alcalde, el general Molero y su séquito.

Le han cumplimentado las autoridades judiciales y militares.

El movimiento se puede considerar como sofocado por completo.

Le han cumplimentado las autoridades judiciales y militares.

El movimiento se puede considerar como sofocado por completo.

Le han cumplimentado las autoridades judiciales y militares.

El movimiento se puede considerar como sofocado por completo.

# DEPORTES

## FUTBOL

**Vilanova y Costa se enfadan**  
**VALENCIA, 26.** — Los jugadores Vilanova y Costa se presentaron en el "Diario de Valencia" y preguntaron por el redactor deportivo "Travesano". Al salir éste le exigieron en forma violenta que rectificara unas afirmaciones publicadas sobre el juego de estos jugadores. Como se negara, armaron un formidable escándalo.

La opinión censura lo hecho por Vilanova y Costa y la Junta del Valencia, les ha impuesto una sanción.

### Zabalo castigado dos semanas

**BARCELONA, 26.** — Zabalo ha sido castigado dos semanas por su gesto de rebeldía no acudiendo a jugar a Valencia el pasado domingo.

El notable jugador azulgrana, exige aumento de sueldo, pago de la cuota militar y pago de los gastos que le fueron ocasionados al nacionalizarse súbdito español, pues Zabalo nació en Londres, hijo de padres españoles, y no figuraba inscrito.

### Salvador pasará al Murcia

**VALENCIA, 26.** — Apenas conocida la noticia de que había sido baja en el Valencia, Salvador, el notable jugador valencianista, recibió unas proposiciones para actuar en el Murcia como centro medio y en el lugar de Palahí.

**Parece va de verdad lo de Rubio**  
 Al menós hay antecedentes para creerlo así. Gaspar no ha embarcado aún pero ha escrito a su familia advirtiéndoles que le tengan habitación preparada. Y ello es un síntoma muy importante.

En esta lucha de amor propio e intereses ha triunfado según nuestras noticias el criterio del Madrid, al que se ha tenido que someter el bueno de Gaspar.

### Alavés, 2; Valencia, 1.

**VITORIA, 25.** — Los alaveses, después de su partido del domingo, logran dos puntos más, que nada les hace después de la victoria del Irún sobre el Español. En el primer tiempo dominaron los valencianos consiguiendo marcar por mediación de Costa pero en la segunda parte el Alavés se volcó sobre la puerta del Valencia.

### Sporting, 3; Oviedo, 5.

**OVIEDO, 25.** — Con el Molinón lleno se ha jugado este partido. Empate a tres arrojó el tanteador al final, pero los ovetenses es de justicia consignar que fueron superiores sobre el terreno llevando el marcador tres-dos a su favor hasta el final en que una jugada genial de Herrera, fué la causa de que empataran a tres. El Sporting formó con varios suplentes y se notó muchísimo la ausencia de Pin.

### Betis, 3; Celta, 1.

**SEVILLA, 25.** — El Betis ha vencido tres a uno al Celta, después de una lucha en la que ha demostrado su superioridad. Romerito y García de la Puerta, fueron los marcadores de los tantos andaluces y Rogelio el de los gallegos.

### Deportivo, 4; Sevilla, 2.

**CORUNA, 25.** — El Deportivo ha vencido con facilidad al Sevilla. Lo mejor del encuentro fué la actuación de Paco León en la delantera gallega. Marcó cuatro preciosos tantos y fué el conductor ideal de la vanguardia del Deportivo. Tejada y Ramos fueron los que consiguieron los goals del Sevilla.

**El Athlético venció al Arenas**  
**BILBAO, 25.** — En San Mamés, el Athlético ha batido con facilidad al Arenas, aun presentándose como se presentó con cuatro suplentes. El primer tiempo terminó con tres a uno en favor del Athlético. En los finales del segundo tiempo Gorostiza logra el cuarto tanto. Lo mejor del partido la labor de Iraragorri en la delantera.

### Barcelona, 2; Donostia, 0.

**BARCELONA, 25.** — En las

Corts, el Barcelona con el Donostia. La labor de los dos onces fué enormemente aburrida y el público lo tomó a veces a broma. Los dos tantos fueron logrados por Ramón al recoger centros de Piera.

Nogués, en la portería del Barcelona, recogió las mayores ovaciones.

### Irún, 4; Español, 1.

**IRUN, 25.** — El Irún ha vencido con facilidad al Español. La primera parte terminó con uno a cero en favor de los catalanes, pero en la segunda Cajo, Echezarreta, Amunarriz y Elicegui batieron por cuatro veces al portero del Español.

### El Nacional derrotado en Córdoba

**CORDOBA, 25.** — Se jugó el decisivo encuentro entre el Nacional y el Córdoba. Los locales actuaron mejor que sus contrarios a quienes vencieron por tres a dos.

### NOS DICEN POR AHI...

Que la Gimnástica percibe como subvención la enorme suma de dos mil pesetas, que le proporciona el ministerio de Instrucción pública, cantidad que contrasta con el medio millón que se va a tirar cuando vayamos a los Angeles.

Que hay quien está dispuesto a evitar que se despilfarran los fondos del Estado, pues en los Angeles no nos aguarda más que una decepción más, aun cuando esto no importe a los eternos turistas.

### AUTOMOVILISMO

#### Una carrera llena de desgracias

**BUENOS AIRES, 26.** — El corredor argentino Ernesto Blanco ha ganado el Gran Premio automovilístico nacional. En la carrera resultaron muertas dos personas y heridas cinco. Las desgracias produjeron gran desolación entre los aficionados que presenciaban la prueba.

### BOXEO

#### Arilla, embarca para Argel

Ha sido contratado Arilla para pelear en Argel con la "estrella" local Bob Amar, de quien hablan muy bien los cronistas de por allá.

## BACETILLAS AJENAS

**ESPAÑOL.** — A precios populares "El Abuelo" y "María Rosa", dos geniales creaciones de Borrás.

**COMEDIA.** — Todas las noches "La Oca", el gran acontecimiento de la temporada.

**LARA.** — "La Marchosa", es el mayor éxito y el público su mejor propagandista.

**FONTALBA.** — Miércoles y vier

nes por la tarde, "La melodía del jazz band", últimas representaciones. Todas las noches, "Solera".

**CALDERON.** — "La fama del tartanero", todas las noches.

**MARIA ISABEL.** — "La diosa ríe", la mejor obra de Arniches.

"La diosa ríe", la obra más graciosa.

"La diosa ríe", cuenta por llenos sus representaciones.

**VICTORIA.** — Mañana, miércoles, reposición de "La venganza de don Mendo", por Valeriano León.

En la próxima semana, estreno de "Carracuca".

**MARTIN.** — Todas las noches, "Los caracoles", éxito inenarrable.

**ROMEA.** — Todos los días, tarde y noche, el grandioso éxito, "Las dictadoras", enorme triunfo de Bretaña y Margarita Carbajal.

**MARAVILLAS.** — Mañana, miércoles, tarde, estreno de "Las mandarinas".

## CARTELERA TEATRAL

**ESPAÑOL.** — A las 6,30, El abuelo. A las 10,30; María Rosa.

**COMEDIA.** — A las 10,30; La oca.

**LARA.** — A las 6,30 y 10,30; La marchosa.

**CALDERON.** — A las 6,30, La marcha de Cádiz y Los aparecidos. A las 10,30; La fama del tartanero.

**FONTALBA.** — A las 6,30; La melodía del jazz band. A las 10,30; Solera.

**ZARZUELA.** — A las 6,30 y 10,30; Los caballeros.

**ESLAVA.** — A las 6,30, Sin novedad en la frente. A las 10,30; ¡A quién le doy la suertel!

**MARIA ISABEL.** — A las 6,30 y 10,30; La diosa ríe.

**VICTORIA.** — A las 6,30 y 10,30; ¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo!

**COMICO.** — A las 6,30 y 10,30; El tren fantasma.

**MARTIN.** — A las 6,30, Las gallinas y La sal por arrobos. A las 10,30; Las gallinas y Los caracoles.

**ROMEA.** — A las 6,30, Las pavas. A las 10,45; Las dictadoras.

**MARAVILLAS.** — A las 6,30, Las mandarinas (estreno). A las 10,30; Las mimosas.

**PAVON.** — A las 6,30; Las carifiosas. A las 10,30, Las leandras.

**BEATRIZ.** — A las 6,30 y 10,30; Amar.

**FIGARO.** — A las 6,30 y 10,30 Jaramago.

**FIGARO.** — A las 6,30 y 10,30; Jaramago.

**CIRCO DE PRICE.** — A las 10,30; Grandiosa función de circo.

El teléfono de  
**DIARIO UNIVERSAL**  
 es el  
**15307**

## Sociedad Minera y Metalúrgica de PENARROYA

**SOCIEDAD ANONIMA** — CAPITAL: 150.000.000 francos.  
 Domicilio social en París: Dirección en España.  
 Plaza Vendôme, 12 Penarroya y Pueblonuevo.  
 (Córdoba)

## Fábrica de productos químicos

SUPERFOSFATO MINERAL, ABONOS COMPUESTOS, SULFATO AMONICO, SULFATO DE HIERRO, SULFATO DE COBRE ACIDOS NITRICO Y SULFURICO  
 Para pedidos e informes dirigirse a la

## Compañía Comercial Ibérica

Calle de Alfonso XII, 26, Madrid  
 Apartado núm. 563 Telegramas: Seruzam



## FRENTE A LA PANTALLA

### Los bufos de la pantalla

Anny Ondra es la mejor encarnación del arte bufo de la pantalla. Esta mujercita representativa de la alegre desenvoltura de la juventud germánica, lleva en su inigualable gracia natural, todo el inocente gesto de aquellas actrices de la opereta de anteguerra, con la picardía y el desenfado jocundo de las jovencitas americanas del 1920. Es difícil superar la impresión de aquella "princesita del caviar", en que Anny Ondra encarna el rendimiento de su genio bufo, pero en esta nueva cinta que ha estrenado, el Callao, y que se pondrá mucho tiempo en los cines madrileños, si no se sustra llevó a los límites de la pérdida, Anny Ondra se iguala en el éxito alcanzado. La comedia "Una amigueta como tú", no desmerece en nada del interés y del caudal de situaciones cómicas que pudieran sumarse en el mejor film de este género. Es un gran espectáculo para chicos y un solaz de puro goce cómico para los mayores.

Hay que reconocer que los alemanes no dejan respirar ningún triunfo que les sea ajeno en el cinematógrafo, y que las producciones germánicas vienen escalando en forma "colosal" el primer puesto de la producción de éxito verdaderamente artístico.

Las condiciones de este pueblo tenaz y estudioso, que se forma y no permite la improvisación en nada, le tienen reservado un dominio que, desde hace tiempo, preo

cupa a las empresas productoras y a los artistas de los países, hasta ahora más significados en el cine.

"Un yankee en la Corte del Rey Arturo" es otro alarde de arte bufo de la pantalla. No tiene la agilidad de situaciones, pero es una magnífica muestra de lo que puede lo bufo en el séptimo arte.

El tema y su desarrollo están bien elegidos, y sólo pesa en la cinta lo que no puede eliminarse de ella, dada la procedencia de su montaje y de sus actores.

Nos hubiera parecido mejor que Rialto hubiese traído esa película para los pasados días de Navidad, en cuyo ambiente cuadra muy bien esta obra hecha más para niños que para público general.

No obstante, repetimos que es digna de aplauso y que cuantos vimos representar el ya viejo "¿Quo vadis?", en el derribado Apolo, hemos recordado con placer la técnica y los trucos que aplaudimos al gracioso Emilio Carreras, que parecido en el gesto y en los rasgos fisonómicos a este "yankee" que vive en sueños las aventuras de la Corte del Rey Arturo, aún le superaba en calidades de bufo. Acaso ello sea un espejismo de nuestra memoria... ¡Cualquier tiempo pasado fue mejor!

Paquito COLLANTES.

## CARTELERA DEL CINEMATOGRAFO

**CINEMA X.** — A las 6 y 10,15; Defendiendo la ley, Noticiario, Dibujos y El espía.

**CINE GENOVA.** — A las 6,30 y 10,30; La danza roja.

**CINE ROYALTY.** — A las 6,30 y 10,30 Los calaveras.

**CINE IDEAL.** — A las 6,30 y 10,30; Juego de damas. El cumpleaños de Mary y otras.

**CINE DE LA OPERA.** — A las 6,30 y 10,30; Culpable.

**CINEMA GOYA.** — A las 6,30 y 10,30; La escuadrilla del amanecer.

**MONUMENTAL CINEMA.** — A las 6,30 y 10,30; Flor de pasión.

**CINEMA ARGUELLES.** — A las 6,30 y 10,30; París.

**CINE ALKAZAR.** — A las 3 hay que casar al príncipe. A las 5, 7 y 10,30; El pasado acusa.

**CINEMA CHUECA.** — A las 6,30 y 10,30; Enfermeras de guerra.

**CINE LATINA.** — A las 6 y 10,15 Jóvenes de Nueva York.

**CINE PEREZ GALDOS.** — A las 6,30 y 10,30; El conde de Charolais, Sábado inglés y otras.

**CINE SAN MIGUEL.** — A las 6,30 y 10,30; ¡Ay, que me caigo!

**CINE PALACIO DE LA MUSICA.** — A las 6,30 y 10,30; Ben-Hur.

**BARCELO.** — A las 6,30 y 10,30; La divorciada.

**CINE DEL CALLAO.** — A las 6,30 y 10,30; Tabú.

**CINEMA BILBAO.** — A las 6,30 y 10,30; Luces de Buenos Aires.

**CINE MADRID.** — A las 6,30 y 10,30; Audacia y tesón, Fermín Galán.

**CINE AVENIDA.** — A las 6,30 y 10,30; El príncipe gondolero.

**CINE DOS DE MAYO.** — A las 6,30 y 10,30; Sin novedad en la frente.

**CINE PALACIO DE LA PRENSA.** — A las 6,30 y 10,30; Roba cora zones.

**CINEMA EUROPA.** — A las 6,30 y 10,30; Fermín Galán.

## Libertad de 43 detenidos en Bilbao

Lo estaban por los sucesos frente al Círculo Tradicionalista

**BILBAO, 26.** — Han salido de la cárcel los presos que se encontraban en ella desde el día de los sucesos ocurridos frente al Círculo Tradicionalista. Los libertados esta tarde son 43. Quedan, pues, todavía presos los miembros de la Junta directiva, el conserje de la Sociedad, el procesado Santos Sáez, al que se acusa de haber herido a un guardia de Seguridad y a otro que resultó herido gravísimamente; el capitán de Sanfuce, señor Ferry, y otro detenido del mismo pueblo.

CAMISERIA NOVEDADES  
 CASA FUNDADA EN 1896  
 PARIS LONDRES FRANCISCO MADRID  
 TELEFONO 13890  
 ALCALA SANZ  
 NO TIENE REMITO MUESTRAS A SOLICITUD  
 SUBURSALES

# EL VIAJE DE INDALECIO PRIETO Ayuntamiento

Política ventajosa.--Intervención fiscal.--Obras reproductivas.--

## La solución próxima

El ministro de Obras públicas informó ayer a sus compañeros de Gobierno de las impresiones de su viaje a Andalucía. Extractamos a continuación ese informe, que es muy interesante.

### POLÍTICA HIDRAULICA

Comienza encomiando la política hidráulica y afirmando la necesidad de dedicar a ella la mayor parte de los recursos destinados a obras; pero regulando la ordenación jurídica para que el esfuerzo del Estado no redunde sólo en beneficio abusivo de los propietarios.

### LA INTERVENCIÓN DE HACIENDA

En ese sentido cree que el ministerio de Hacienda debe tener una amplia intervención fiscal en el desarrollo de esa política. Así se constituirá una magnífica fuente de ingresos.

### TRIBUTOS DE JUSTICIA

"La cuenca del Guadalquivir dice el dictamen—supone una inmensa riqueza en potencia, que mediante las obras hidráulicas con cebidas puede ponerse en pleno desarrollo y constituir así base firmísima de nuestra reconstitución económica, que habrá de asentarse forzosamente en la agricultura.

Con esto nada nuevo se descubre. Son muchos los pensadores, los políticos y los gobernantes que han coincidido al atribuir a la política hidráulica el futuro engrandecimiento de España. Sólo ha faltado la decisión de realizar con la debida energía esa política. Una discontinuidad lamentable en su prosecución y el haber intentado practicarla realizando a la par y en grande escala otras obras públicas de las que no es posible esperar idénticos beneficios, han sido factores muy considerables de la crisis que actualmente padecemos".

Añade que en algunas fincas, al implantar la irrigación nueva, han sido encontrados vestigios de la establecida por los árabes.

### OBRAS REPRODUCTIVAS

Expone después datos concluyentes para demostrar que ese género de obras es enormemente reproductivo.

### REMEDIO DEL PARO

Afirma que la iniciación de las obras hidráulicas equivaldría a resolver definitivamente la crisis de trabajo, endémica en Andalucía, y a mejorar nuestra balanza mercantil.

"Por de pronto—afirma—, tendríamos el boquete tremendo que en nuestro comercio exterior ocasiona la constante importación de maíz, aves y huevos, se asegurarían cosechas constantes de todos los cereales en cantidad más que suficiente para el consumo nacional, y nos podría evitar los desembolsos cuantiosísimos que representan ahora nuestras compras de algodón en el extranjero.

### OBRAS EN CONSTRUCCION

Enumera después detalladamente las obras en construcción, señalando su respectiva y siempre grande importancia.

### PLAN GENERAL DE OBRAS

He aquí, textualmente, las líneas generales del plan: Intensificación de las obras del Tranco de Beas.—Los obreros en la construcción de este pantano

podrán aumentarse con otros 300. Durante el 1932 se invertirán dos millones de pesetas, y merced a ello, se imprimirá a las obras un ritmo que permitirá terminar el pantano en cuatro años y dejarle dentro de dos en situación para una parte considerable del embalaje que se le asigna.

Pantano del Rumbal.— Puede también intensificarse, colocando a otros 300 hombres, y destinándole durante el año 1932 la cifra de 1.500.000 pesetas. El proyecto de sus canales se activará en forma que pueda estar ultimado dentro de veinte días, para inmediatamente iniciar la construcción simultánea de sus cuatro trozos, lo que permitirá el empleo inmediato de 4.000 trabajadores y quizá algo más adelante de otros cuatro mil más. Estas obras se hallan enclavadas en las cercanías de Bailén, Linares, Andújar y Baños de la Encina, pueblos afectados por la crisis derivada de la paralización de las minas. El año 1933 podría estar el pantano en condiciones de embalsar parte de su cabida para dar comienzo a los riegos.

Canales del Guadalmellato.—Se activará e intensificará la apertura de canales secundarios en la zona de regadío correspondiente al Guadalmellato, vega de Córdoba, pudiendo darse trabajo a otros 500 obreros.

Pantano de la Breña.—El número de sus obreros será aumentado en 200. No consiente cifra mayor la actual situación de los trabajos. El pantano podrá estar concluido en un plazo de tres años.

Pantano de Bembézar.—El proyecto está pendiente del dictamen del Consejo de Obras públicas. Hoy mismo me he dirigido al presidente de este Consejo pidiéndole que el estudio se efectúe con la máxima urgencia. El Bembézar embalsará cinco millones de metros cúbicos. Su zona de riego es de unas 8.000 hectáreas, de las cuales 3.500 son de muy buen aprovechamiento. En un plazo de tres semanas se ultimará el proyecto de los canales, cuya apertura comenzará simultáneamente con la construcción del pantano y la del camino de servicio, siendo todo ello base de ocupación para 3.500 hombres. El presupuesto del Bembézar es proporcionalmente muy reducido, pues queda limitado a unos tres millones de pesetas.

Canales del Genil.—Regarán éstos una extensa zona en las proximidades de Palma del Río. El proyecto quedará concluido dentro de un mes. Se empleará en las obras a 3.500 hombres, lo cual permitirá que la mencionada vega pueda ser regada el año próximo.

Pantano del Biar.—Inmediatamente comenzarán las obras del pantano del Pintado, en el río Biar, así como las de sus canales, pudiendo emplearse en ellas 1.700 hombres. Regará una extensa zona en la margen derecha del Guadalquivir, entre el río Biar y la ribera de Huelva.

Pantano de los Bermejales.—Proyéctase otro pantano en el río Cádiz y punto denominado Los Bermejales, que contribuirá a regularizar el curso del Genil. El proyecto se ultimaré rápidamente. Las obras de la presa del camino de acceso y del canal, con el que mejorarán riegos existentes en la provincia de Granada, absorberán 2.000 obreros.

Pantano del Salado.—Por último, hay una pequeña obra de pantano y su canal en el río Salado,

cuyo proyecto está pendiente de estudio de la Dirección, y que podrá facilitar la colocación de mil obreros. Pondrá en riego una pequeña zona en los alrededores de San Juan.

Independientemente de las obras ya enunciadas, y que corresponden a la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, existen a cargo de la División Hidráulica otras que deben activarse.

### EL ASPECTO JURIDICO

El ministro afirma que los propietarios aprovechan la mejora de sus tierras para aumentar su rendimiento, mediante arrendamientos, sin realizar gastos.

"Esto es causa—añade— de la escasa proporción de tierras actualmente en riego y de que las que lo están se rieguen en condiciones tan deficientes, que su aprovechamiento puede calcularse en una mitad del que rendirían si estuviesen bien acondicionadas. Ello plantea el problema de activar la puesta en riego a impulsos del Estado, no solamente por medio de un régimen jurídico que haga posible el aprovechamiento parcelado, sino también abordando el Estado las obras de acequias y nivelación, bien para obligar a los propietarios a satisfacer el importe de esas obras, o bien para expropiar las tierras a precio de secano.

El ingeniero agrónomo señor Rídruejo, especialista en esta clase de trabajos, y que me ha acompañado en la excursión, redactará, en cuanto regrese de Andalucía, donde quedó para ultimar sus estudios, un informe sobre todas estas materias.

### DATOS NUMERICOS

Expone datos numéricos para demostrar las consecuencias de esa situación y termina diciendo:

"Puede, pues, decirse que hasta ahora la totalidad de las obras hidráulicas ha sido ejecutada y satisfecha por el Estado, sin que los dueños de las tierras regadas hayan aportado las cuotas a que estaban obligados. Tal circunstancia contribuye, como he dicho al comienzo de este escrito, a robustecer mi criterio de que el cobro de esas cantidades debe correr a cargo de los órganos de la Hacienda pública, para hacer más efectivo el cumplimiento de obligaciones hoy notoriamente abandonadas".

## Manifestaciones del señor Galarza

El presupuesto de Comunicaciones.—El asunto de la Telefónica. La reforma agraria

El subsecretario de Comunicaciones manifestó a los periodistas, que con relación a los presupuestos, nada nuevo podía decir.

Respecto al Reglamento y las funciones de la nueva organización de la Subsecretaría los llevará el ministro al Consejo.

Refiriéndose al asunto de la Telefónica, dijo, que se esperaba el informe sobre el recurso presentado por la Compañía.

También dijo el señor Galarza, que la reforma agraria no se discutirá hasta la semana próxima porque ha de dictaminar la Comisión.

Por último, manifestó que había sido destinado un edificio militar para instalar la nueva Casa de Correos de Zamora.

IMPRESA.— PIZARRO, 14 TELEFONO 90.473

### Las fiestas de Carnaval

Con el mayor entusiasmo y actividad prosigue sus trabajos la Junta encargada por el Excelentísimo Ayuntamiento de organizar este año los festejos del Carnaval

Más de 25.000 pesetas importan los premios que se concederán para carrozas, coches engalanados, máscaras, disfraces de niños, comparsas y estudiantinas.

Uno de los números que con mayor eficacia ha de contribuir al realce de estos festejos será la magnífica cabalgata en preparación, alegoría de la vuelta triunfal de Momo. En este sujestivo desfile han de figurar monumentales y artísticas carrozas ocupadas por bellas señoritas, habiéndose en cargo de la dirección y preparación de tan atrayente festival a un reputado artista, cuya competencia y buen gusto (muchas veces acreditados), son garantía del éxito.

Oportunamente, por medio de la Prensa y de bandos, se fijará el detalle del programa y de los premios que comprende.

Las entidades mercantiles e industriales y Circulos y Casinos, se aprestan a contribuir al mayor esplendor de la fiesta; y es de esperar que el vecindario cooperará, asimismo, con lo cual se logrará la doble finalidad de divertirse y atenuar la actual crisis de trabajo, proporcionando ocupación a obreros y artistas, e ingresos a modestos industriales.

Dos proposiciones de los federales.—El reparto de prospectos en la vía pública

A pesar de la prohibición expresa para el reparto de anuncios en la vía pública, es un hecho el incumplimiento de tal prohibición.

Asimismo, parece inadecuado privar a la industria y al comercio de tan eficaces procedimientos de propaganda, y con el deseo de aportar al Erario municipal los mayores ingresos posibles, la creación de un nuevo ingreso, acabado, al mismo tiempo, con un estado de cosas en que la Ordenanza aparece constantemente incumplida.

En virtud de lo que antecede: se propone lo siguiente:

Primero. Que se expidan unos permisos para el reparto de anuncios y prospectos en la vía pública.

Segundo. Que estos permisos puedan ser para uno o varios días y que, en relación a esto, tamaño y número de la tirada, se formulen las correspondientes tarifas.

Tercero. Que para asegurar el cobro se considere responsable no sólo la persona o entidad anuncian te, sino la imprenta, que deberá exigir el permiso antes de proceder a la tirada.

Cuarto. Que al pie de cada anuncio se exija una anotación con el número de ejemplares editados.

Quinto. Que al formular definitivamente este acuerdo, se tengan en cuenta cuantas medidas hagan más perfecta la realización de esta propuesta".

La reorganización de servicios

"La reorganización de servicios implantada a partir del pasado mes de mayo, no ha dado hasta el momento presente todo el resultado apetecido, en cuanto a la marcha rápida de los asuntos municipales, a pesar de las mejoras de sueldos a los empleados y el aumento en la jornada de trabajo.

La reorganización, hasta ahora, no tuvo otra eficacia que la mejora de sueldos, que consideramos siempre justa y obligada, y las faltas que lamentamos no culpan

a nadie especialmente y si a todos cuantos intervenimos en la vida municipal.

Tal vez la falta de normas rígidas y severas, así como la indeterminación de responsabilidades, es la causa segura de la prolongación del desbarajuste, y a remediarlo de un modo definitivo se encamina esta propuesta, pues no podemos resignarnos a que este primer Concejo socialista y republicano, en su mayoría, no sea capaz de variar en absoluto las normas administrativas en nuestro Ayuntamiento.

Por cuanto antecede, y para que si el Concejo lo estima conveniente, se acuerde, con carácter de urgencia, sometemos a su aprobación la siguiente proposición:

Primero. Antes de primero de marzo próximo deberán quedar terminados cuantos expedientes se encuentren en trámite.

Segundo. A partir del primero de marzo, todos los expedientes que se tramiten estarán concluidos en el plazo máximo de un mes y dentro de él se cumplimentarán cuantos datos, estudios, informes, etc., sean precisos, sin excluir las ponencias de los señores concejales, necesariamente evacuada en dicho plazo.

Tercero. Para el mejor cumplimiento de lo que antecede, el señor secretario determinará la supresión de cuantos trámites, hasta ahora usados, son prácticamente innecesarios.

Cuarto. Únicamente los expedientes que por disposiciones legales hayan de cumplir o llenar plazos determinados, podrán prolongarse en su tramitación, pero siempre a dichos plazos obligados no podrá añadirse sino el máximo de un mes, que anteriormente se acuerda.

Quinto. Cuando, por causas perfectamente justificadas, haya de rebasarse el plazo fijado en la tramitación de algún asunto, el secretario, a propuesta del jefe de Sección o Negociado, propondrá al excelentísimo señor alcalde una prórroga determinada, que V. E. resolverá, según los casos.

Sexto. La responsabilidad recaerá, según lo dispuesto en las bases de reorganización de servicios, en los jefes de los mismos, sin perjuicio de la que alcance a los empleados, y el incumplimiento en unos y otros podrá considerarse como faltas leves, menores o graves, según los casos y circunstancias de reiterada reincidencia, aplicándose las sanciones correspondientes".

## Palacio Presidencial

Visita de una comisión de Elda. Almuerzo en honor de las autoridades

El Presidente de la República, recibió en audiencia a una comisión de Elda, constituida por los elementos más destacados de dicha localidad y presidida por el diputado señor Cámara.

Los comisionados hablaban al señor Alcalá Zamora de varios asuntos de interés para la expresada población.

A las doce de la tarde, y en las habitaciones privadas del señor Alcalá Zamora, se celebró el almuerzo que el Presidente de la República ofreció a las autoridades de Madrid y al cual asistieron las personas cuyos nombres ya se habían anunciado.

Anúnciese en DIARIO UNIVERSAL

# Los sucesos comunistas de estos días

(Viene de tercera plana)

En Baracaldo, en la fábrica de Altos Hornos, donde trabajan más de 2.000 obreros, no llegan a 12 los que no han acudido al trabajo.

En la Babcock Wilcox no ha faltado ni uno solo de los 2.000 que integran la plantilla.

En la fábrica de Echevarría, de Bilbao, no ha habido una sola baja.

## EN LA ZONA MINERA

BILBAO, 26. — De toda la zona

minera, sólo en Somorrostro, donde predomina el elemento comunista, el paro ha sido total, afectando éste a unos mil obreros.

En Santurce, donde hay también un foco comunista, fué tiroteado un tranvía de Bilbao. Quedaron rotos varios cristales y no hubo que lamentar desgracias personales.

En La Arboleda, tres individuos armados trataron de asaltar la Central telefónica, lo que impidió la Guardia civil.

## La situación en Sevilla

### NOTA ENERGICA DEL GO. BERNADOR

SEVILLA, 26. — El gobernador civil ha dado una nota a la Prensa, que dice: "El gobernador civil hace presente que el Gobierno de la República no puede consentir ni un momento más la situación que se ha creado a Sevilla con este movimiento huelguístico inculcable. La Confederación Nacional del Trabajo, ha ordenado la vuelta al trabajo y nadie obedece, a la vez que unos cuantos pistoleros atentan cobardemente contra la Guardia civil con el único objeto de producir víctimas y provocar una reacción sangrienta en legítima defensa. Las clases pudientes de Sevilla, que en ninguna situación idéntica se vieron tan amparadas y seguras, se refugian de una manera inconcebible en sus hogares, cooperando de forma inconsciente a un estado social de pánico colectivo que parece más bien un plan intencionado. El Gobierno tiene la firme seguridad de que en esta ocasión los obreros sirven equivocadamente objetivos de la más oscura procedencia, pero contrarios a la República. Sirva, pues, de aviso por única vez, y el obrero que pertenezca a un servicio público y no se reintegre al trabajo hoy quedará despedido por imposición del Gobierno, y las Empresas comenzarán mañana con los elementos que tengan, por exigidos que sean, sus servicios".

### UN OFICIO A LOS PERIODICOS

También ha pasado un oficio el gobernador civil a los directores de los periódicos locales pidiéndoles que no publiquen noticias que no estén comprobadas, para no verse en el caso de tener que adoptar resoluciones.

### BANDO DEL ALCALDE

El alcalde publica hoy un bando

## En Córdoba fracasa el movimiento

### LOS CHISPAZOS EN LOS PUEBLOS

CORDOBA, 26. — Ha fracasado definitivamente la huelga en esta ciudad. Se espera que los obreros, obedeciendo las órdenes recibidas de Sevilla, se reintegren al trabajo hoy. En la provincia no se ha sumado al movimiento ningún pueblo más.

En la calle de la Concepción, de esta ciudad, un grupo de huelguistas apedreó varios establecimientos de los que rompieron las lunas. Una patrulla de la Guardia civil ha detenido en las atarjetas de la población a José González, Juan Crespo, Domingo Cruz, Antonio Granda y Julián Hernández, a los que les encontraron cápsulas de pistola. Se supone que las armas las arrojaron al suelo al ser descubiertos por los guardias.

Se espera que hoy quede restablecida la tranquilidad. El gobernador ha publicado un bando en el que ame-

## La huelga en Valencia

### LOS SERVICIOS DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

VALENCIA, 26. — Los obreros del agua, gas y electricidad han hecho público el acuerdo de su asamblea de no secundar ningún movimiento huelguístico revolucionario, por entender que perjudican al régimen.

### DETENCIONES

VALENCIA 26. — Comunican de Sagunto, que en el pueblo fueron detenidos, de madrugada, seis indivi-

duos para la República y los gobernantes.

### EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

VALENCIA, 26. — En los pueblos del distrito se han registrado algunas coacciones como en Camporrobles, Venta del Moro y Los Corrales. En Latorre el pueblo se lanzó en masa

## Los sucesos de Castel de Cabra y Alcoriza

### DETALLES

TERUEL, 26. — Se conocen nuevos detalles del movimiento sedicioso preparado en diversos pueblos de la parte baja de la provincia por los elementos anarcosindicalistas. En las primeras horas de la madrugada llegó a Castel de Cabra un automóvil de la matrícula de Zaragoza, que conducía a los directivos del Comité de Aragón, Rioja y Navarra, Pedro Abbrí, Joaquín Descano, Miguel Romartínez, Daniel Falcón y Cesáreo Feces, que pistola en mano recorrieron las casas particulares y se incautaron de todas las armas. A continuación se apoderaron del polvorín de la Com-

pañía del ferrocarril, de donde se llevaron cinco cajas de dinamita, dos de pólvora, tres mil cartuchos y cuatro mil quinientos metros de mecha. Después se dirigieron hacia Alcoriza, en donde fueron detenidos, después de colear una bomba en la casa-cuartel de la Guardia civil. Se ha comprobado que durante la noche visitaron varios pueblos del contorno. Los detenidos han manifestado que hacían el viaje con objeto de evitar el levantamiento de las masas. La bomba que estalló en el cuartel de Alcoriza ha causado grandes destrozos en el edificio.

Se nos asegura que esta noche se practicarán en Utiel detenciones, no habiéndolas hecho durante el día por no excitar los ánimos.

## Noticias oficiales de esta madrugada

En Málaga ha sido detenido un sujeto que mató a otro hace unos días. Cuando era conducido a la cárcel, la fuerza que lo llevaba fué tiroteada, sin que hubiera consecuencias. Por la tarde hubo otro choque entre la fuerza pública y un grupo de huelguistas, resultando un muerto y un herido grave. Terminó el señor Esplá dictando que lo de Teruel no tenía importancia, pues sólo se trataba de fases de un movimiento fallido, para el cual tuvo el señor Esplá las frases de condenación más duras.

## La disolución de la Compañía de Jesús

Al recibir esta madrugada el subsecretario de Gobernación a los periodistas dijo que, según le había dicho el gobernador de Sevilla, en aquella ciudad se habían hecho algunos disparos contra la fuerza desde una casa. La Guardia civil la acordonó, y, practicado un registro, no pudo comprobarse nada.

El gobernador ha dado un plazo a los obreros huelguistas para que se reintegren al trabajo.

El gobernador de Valencia dice que han quedado resueltos los conflictos planteados en aquella capital. Parece que en Montserrat fué ayer incendio el archivo municipal.

## La disolución de la Compañía de Jesús

### Impresión en Azpeitia.—Protesta del Ayuntamiento

SAN SEBASTIAN, 26. — El decreto de disolución de la Compañía de Jesús causó en Azpeitia, según comunican de dicho pueblo, profunda impresión, a pesar de que era esperado. Se suspendieron todos los espectáculos organizados para el día, y el pueblo en masa se trasladó a Loyola, ante cuya basílica se formó un gran gentío para expresar su adhesión a la Compañía de Jesús. El pueblo, frente a la basílica rezó un rosario y cantó la marcha de San Ignacio. Seguidamente se organizó otra manifestación, que fué desde Loyola a Azpeitia, situándose frente al Ayuntamiento; una comisión subió a ver al alcalde y pedirle que expresara ante el Gobierno su enérgica protesta por la disolución de la Compañía de Jesús.

El alcalde así se lo comunicó por teléfono al gobernador, y uno de los manifestantes se dirigió al vecindario, rogándole que se disolviera con el mismo orden con que se había producido hasta entonces.

Ayer lunes celebró el Ayuntamiento de Azpeitia sesión extraordinaria, y entre otros acuerdos tomó el de enviar un telegrama al jefe del Gobierno expresando su protesta en estos términos:

"Interpretando fielmente sentir unánime de todo el pueblo de Azpeitia, expresando en manifestación celebrada ayer, el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de hoy, acordó transmitir a usted la protesta más enérgica y viril por decreto de disolución de la Compañía de Jesús, cuyo glorioso fundador, San Ignacio de Loyola, fué hijo ilustre de esta villa". (Firma el telegrama el alcalde, señor Orbegozo.

### COMENTARIOS DE PERIODICOS BARCELONESES

BARCELONA, 26. — "El Noticiero Universal", comentando la disolución de la Compañía de Jesús, dice: "Ha producido verdadera desolación entre los católicos el decreto del Gobierno acordando la disolución de la Compañía de Jesús. Lo inesperado

de la medida, los términos de dureza del decreto y el apremio con que ha de llevarse a cabo, hieren, sin que nadie pueda justificarlo ni aun explicarlo los sentimientos de una gran parte del pueblo español. Los momentos actuales obligan, por patriotismo, a la mayor prudencia y circunspección al expresar los sentimientos; pero, dentro del marco que la ley permite, y de lo delicado de la situación, no podemos silenciar hechos que tan hondamente conmueven la conciencia católica del pueblo español y hace rebotar por los labios una voz saturada de dolor".

"La Ven de Catalunya", en un editorial titulado "Una equivocación trascendental", censura el decreto y termina diciendo: "Es, pues, una iniciativa inútil, que no produce ningún beneficio a la República ni al Estado, ni a nadie, y que ocasiona notorios perjuicios a algunos ciudadanos españoles beneméritos, a muchas familias, a la sociedad y a la Iglesia. Es una de esas actuaciones de las cuales se ha podido decir que son, peor aún que un crimen una equivocación; una equivocación tan trascendental que parece imposible que sea espontánea, y sugiere la existencia de presiones externas, de poderes ocultos, presiones y poderes que exigen obediencia, y que son, éstos sí, distintos a los legítimos del Estado."

Los jesuitas de Loyola se preparan a salir de España.—Se dirigen a Bélgica

SAN SEBASTIAN, 26. — Desde el domingo está ya cerrada al público la Casa de Loyola, como lo estuvo a raíz del decreto de Carlos III. Acude extraordinaria cantidad de público para visitar la basílica y expresar su adhesión a los religiosos. Los visitantes son de diversa procedencia.

Los religiosos tienen ya preparados los equipajes, y están dispuestos para marchar en cuanto reciban órdenes de sus superiores. Todos los de Loyola se trasladarán a Tournay (Bélgica), para donde ha salido ya el rector, con objeto de dirigir los trabajos de instalación.

En el altar mayor de la basílica de Loyola hay una imagen de plata que representa a San Ignacio. Esta imagen fué regalada por el pueblo de Azpeitia, por suscripción popular. No se sabe qué se hará de ella; pero parece que si la iglesia sigue abierta al público, la imagen seguirá en el templo.

También se hacen preparativos en la Residencia de San Sebastián, recibiendo los religiosos numerosas visitas.

Los superiores han expresado al gobernador la seguridad de que no habrá incidentes de ninguna especie, pues por lo menos, así lo habían recomendado ellos a todos los fieles.

## LO QUE DICE LA PRENSA

### "LA CORESPONDENCIA MILITAR"

Dice está comprobado ser la propaganda comunista el origen del fracasado movimiento, y dice es triste que el Gobierno vea en las fuerzas de la derecha el peligro, cuando la oleada que amenaza arrasarlo todo viene del lado opuesto.

### "EL LIBERAL"

Roberto Castrovido, a propósito del decreto disolviendo la Compañía de Jesús y nacionalizando sus bienes, cree deben utilizarse algunos edificios para servicios públicos, señalando el de los "Luisés", de la calle de Zorrilla, para ministerio de Obras públicas.

### "LA EPOCA"

Trata del decreto de disolución de la Compañía de Jesús, censurando el acuerdo ministerial y transcribiendo palabras del señor Lerroux sobre el respeto que se debe a las Asociaciones de carácter religioso, mientras vivan dentro de la ley.

### "LA NACION"

Comenta también el decreto de disolución y se duele del mismo. En otro suelto pide que se continúe la publicación de "El Debate".

Finalmente, en su editorial trata de la Prensa extremista, y dice que ella se asusta de su obra y lo que no hace la conciencia, lo hace el miedo.

### "EL IMPARCIAL"

"Jesuitismo y comunismo", es el título de su editorial, y dice que la "Compañía" que habra que disolver es la comunista y cree que la incautación de los bienes de los jesuitas no es procedente, por el respeto que la propiedad le merece.

### "EL SIGLO FUTURO"

Lamenta el decreto de disolución de la Compañía de Jesús y dice que no debe en estos momentos perderse la serenidad; "no protruémos ni contribuyamos a ningún tumulto estéril."

### "AHORA"

Señala la reacción del espíritu público ante la energía y rapidez del Gobierno para reprimir la intentona de Llobregat y dice el Gobierno debe de perseverar en el camino emprendido.

## Benzo - - Cinámico SEDANTE

### Jarabe Madariaga

## ESPECIAL PARA LA TOS Y AFECCIONES CATARRALES Y AUXILIAR EFICAZ CONTRA

## LA TUBERCULOSIS

En farmacias y en la del autor Plaza de la Independencia, 10

# Sección financiera Para la Industria Nacional

Siguiendo los preceptos de la ley de división del trabajo, y mientras el presidente del Gobierno y el ministro de la Gobernación se dedican a la "dulce" tarea de calmar los ánimos, el señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, podría hacer algo de interés extraordinario para nuestro país y de resultados positivos para la futura marcha de nuestra economía. Ese algo es dar un repaso a toda la legislación vigente, en materia de protección de industrias nacionales. Asusta asomarse a esta cuestión a todo el que, por suerte o desgracia, tiene que estudiarla, cada cosa marcha por su lado: las industrias nacionales son examinadas por leyes distintas y reglamentos varios, a más de una serie de órdenes, decretos y circulares que interpretan y "aclaran", por decirlo de alguna manera, los diversos puntos de vista del legislador. En resumen, que para que la industria nacional obtenga la protección que se le quiso conceder, hay que pasar por una serie de trámites y conseguir poner de acuerdo una variedad de preceptos que con un promedio normal de interpretaciones, contra las que hay que recurrir o apelar, la industria se asfixia en toda una red de burocracia, estudiviosa, trabajadora, en este caso, en su mayor parte; pero con la rigidez de actuación que a sí mismo se impone siempre la burocracia.

En fin de cuentas, que la protección, que no es el arancel, pues éste actúa con un funcionamiento automático, existe más en el papel que en la realidad, y eso ni debe ni puede ser.

En materia de industria, lo primero que interesa al ministro de esta nueva transformación del mi-

nisterio de Economía, es determinar qué entiende por industria nacional y qué auxilios, protecciones, derechos y deberes tiene esa industria nacional; para ello, se hace indispensable que el concepto que el Estado tenga en ambas cuestiones, sea uno: una la ley que lo establezca y uno el organismo que cuide de la observancia de esta ley; que se acuerden, al redactar esta ley, que ha de hacerse para hombres que tienen solicitada su actividad por importantes cuestiones, y que no tienen tiempo de papeleos inútiles, y que no se olvide que los centros oficiales no están adecuadamente organizados para los estudios concretos y de especialidad profesional, debiendo, en lo posible, limitar su función a fijar el cauce general y a no admitir en él más que al que verdaderamente debe estar comprendido, dejando aparte entrar en matices de funcionamiento que, en la mayoría de los casos, no se comprenden ni pueden comprenderse bien. El Estado debe definir qué industrias le interesan, cómo deben protegerse, y cuáles son los requisitos que la industria ha de llenar para conseguir esa protección; lo demás, debe realizarse por organismos fuera del Estado que realicen la función protectora bien por haber sido creados para ello, bien porque los mismos industriales, los que viven los problemas los creen bajo el control del Estado.

Una nueva ley de protección de industrias se impone, en la que se revisen conceptos ya viejos, en la que se establezcan nuevos puntos de vista, menos estrechos y en la que se reduzca lo más posible el papeleo.

Ricardo SMITOWEN.

## Información general

### El presupuesto norteamericano

El ministro norteamericano del Tesoro ha declarado que el déficit del presupuesto alcanzará en 30 de junio próximo la cifra de 2.123 millones de dólares, por lo que se propone crear impuestos nuevos por valor de 920 millones sobre las grandes fortunas, las Sociedades anónimas, tabacos, operaciones de Bolsa, automóviles, teatros, teléfonos y telegrafos, cheques y operaciones postales.

### Las exportaciones de oro de Inglaterra

Las exportaciones de oro efectuadas durante el año último por Inglaterra han sumado 71,62 millones de libras para Francia, 26,36 para Holanda, 14,98 para Suiza y 3,48 para los Estados Unidos.

### El precio del oro

Descendió su cotización en el mercado de Londres de 120 chelines y peniques a 117,11, y se repone a 120 chelines onza hoy.

### Para evitar la superproducción del petróleo

En Norteamérica se ha encontrado un medio sencillo para limitar la superproducción de petróleo: la aplicación del descanso dominical en todos los Estados y todas las explotaciones. El primer ensayo se ha efectuado a fines de diciembre, con éxito completo, pues sólo en los campos productores del Este de Texas se ha conseguido una baja de 102.000 barriles.

En Estados Unidos la producción diaria de petróleo bruto durante la semana del 9 de enero fué de barriles 2.234.000, o sea un aumento de 30.000 sobre la semana anterior y

### El coeficiente obligatorio de carbón nacional

Por la dirección general de Minas y Combustibles se ha dispuesto que en lo sucesivo el coeficiente de libre adquisición de carbones, concedido a las industrias obligadas, sea aplicado a cada fábrica independientemente, sin tener para nada en cuenta el que algunas de ellas puedan pertenecer a la misma Empresa, quedando, por tanto, anuladas las autorizaciones que en sentido contrario se hubieran concedido hasta la fecha.

### La economía americana CHILE

#### El control de los precios de los alimentos en Chile

El Gobierno de dicha nación ha dictado recientemente una ley destinada a defender al pueblo contra la carestía artificial de los alimentos, estableciendo un control severo y sanciones ineludibles para los que indebidamente encarezcan o abaraten las subsistencias. De conformidad con dicha ley, los Municipios, integrados por un productor de artículos de primera necesidad, un comerciante de los mismos y un empleado u obrero como representante de los consumidores, se constituirán en Comité de subsistencias, que tendrán las facultades siguientes: a) Señalar los productos que deben considerarse como de primera necesidad; b) Determinar, diaria o periódicamente, las relaciones entre los precios de compra a los productores y los de venta a los consumidores; c) Determinar los precios máximos de venta al consumi-

dor, de aquellos artículos de primera necesidad que en la Comuna no tengan libre competencia en el mercado, cuando su producción esté monopolizada; d) Determinar la variedad y calidad de los productos que correspondan a un precio dado y e) Podrán también los Comités, en casos excepcionales y con autorización del Gobierno, fijar precios máximos a todos los artículos de primera necesidad, por un período determinado, que no excederá del fijado en el decreto de autorización. La ley impone sanciones severas a todos los infractores y en una de sus disposiciones encarga a los Tribunales de Justicia dar preferencia a los juicios a que dé origen la aplicación de la misma.

### Las tarifas aduaneras inglesas

#### DICE EL NATIONAL CITY BANK

La Revista mensual, correspondiente a enero, del National City Bank de Nueva York, comentando las nuevas tarifas aduaneras británicas, dice, que el asunto es de tal importancia que puede contribuir grandemente a aumentar la presente confusión comercial. Aunque al emprender tales medidas la Gran Bretaña sigue el derrotero de otros países, y, al hacerlo, actúa en defensa propia, se duda si ello podrá reportar verdaderas ventajas al comercio británico. Las importaciones han hecho sentir su peso en las industrias domésticas de la Gran Bretaña, resentida ante los obstáculos que los mercados extranjeros han

puesto a su comercio, y, desde su punto de vista, puede considerarse justificada en poner en práctica todos los métodos de guerra comercial. Sin embargo, queda por ver si la guerra comercial, aunque Inglaterra misma tome parte en ella, mejorará la situación de su comercio. El mundo entero ha caído en el error de ver en el comercio un método de guerra entre las naciones y de adaptar la política nacional a esa teoría. Esto proviene de poner todo el ansia de la lucha en procurar vender, en vez de procurar ponerse de acuerdo en realizar intercambios que se traduzcan en beneficios mutuos.

Según la revista, la expectación de la gente sobre si va a llevarse a cabo un movimiento general en los principales países, y hasta en los Estados Unidos, para abandonar el patrón oro—creencia remozada cuando se supo que el Japón lo había abandonado también— se basa en la confusión que reina acerca de las razones que motivaron el abandono del patrón oro por parte de la Gran Bretaña y el Japón, así como por un número de otros países. Y añade que esto se debió al hecho de que sus respectivas balanzas internacionales les eran tan continuamente adversas, que se encontraban con que no tenía oro bastante para saldar sus cuentas sin disponer de sus esenciales reservas bancarias. Cree la revista que el mundo no debiera desechar el principio de un patrón de valor común.

## Mercados de abastos

### LA PRODUCCION LEVANTINA Naranja

La demanda extranjera de naranja está completamente paralizada. De Inglaterra no se recibe ningún pedido.

Verdad es que hubo huega de descargadores de muelles en Inglaterra. Londres mostro, no obstante, mejores precios; pero puede atribuirse a las limitaciones de existencias que había en los almacenes del Támesis. Suponiendo el alza permanente la actividad en la confección de cajas y el movimiento de recolección, están dando de nuevo todo su rendimiento, comovencidos exportadores y cosecheros de que las bajas temperaturas acusadas por el termómetro no han causado daño de importancia que pueda repercutir en los mercados en desdoro y menosprecio de nuestro dorado fruto.

Los daños causados por la escarcha y el pedrisco han sido sólo en un 30 por 100. Por este motivo, aquellos huertos que los corredores señalan exentos de daños son codiciados por el exportador, que en sus demandas ha hecho aumentar el precio de la naranja hasta la cantidad de dos y tres pesetas la común, y de cinco pesetas la de sangre. Existen en la ribera grandes partidas de Navel, que aún no han podido ser vendidas. Ello traerá como consecuencia la baratura de esta riquísima variedad en el mercado extranjero, por corresponder la exportación de ella a la primera temporada.

### Arroz

En Valencia se ha mantenido fuerte la demanda, siendo insignificante la oferta; gracias a ello, el arroz que cerró la semana anterior a 35 pesetas se busca ya a 30.

El mercado se mantiene fortísimo gracias a las circunstancias anómalas de carácter social de las zonas andaluzas especialmente, en muchas de cuyas comarcas importantes aún no se ha verificado la recolección. Añádase a esto la de-

manda extranjera, muy considerable, y se tendrá explicado el fenómeno. El alza se observa mejor en los grandes núcleos productores, que son los más movidos; en las zonas valencianas también el precio está en alza, pagándose a 26 y 27 pesetas la arroba.

### Cebolla

No ha disminuído la demanda inglesa y gracias a ella se sostienen los precios.

Las cotizaciones llegan, en algunos casos, hasta 14 chelines, y como es lógico, tal empuje ha tenido su repercusión en nuestros centros productores, en los cuales las compras se efectúan a 5 pesetas la arroba en los tamaños medianos, y a 4,50 en los de tamaño grueso. No obstante estos precios, los envíos no son excesivos.

En Londres tampoco se ha registrado variación alguna durante la pasada semana en el negocio de pasa. Ello no es de extrañar, dada la situación económica mundial, que obliga a restringir el consumo.

### Almendra

En el mercado de almendra hay tendencia a la baja; pero los productores sostienen sus precios, que son los siguientes:

Los tenedores de existencias niéganse a cederlas por bajo de las siguientes cotizaciones:

Marcona, de 55 a 56 pesetas arroba de doce y medio kilos; planeta, de 57 a 58; comuna, de 51 a 52 pesetas.

Los frios de los pasados días tienen retrasada la florescencia de las variedades más primerizas.

En los mercados ingleses continúan vendiéndose a precios firmes y con regular demanda las almendras jordanas y de Valencia debido a no tener competencia de las almendras de Sicilia y Bari, cuyas cosechas han sido muy reducidas.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

## Teléfono de Madrid al Sur de Africa

LONDRES, 26.—El primero de febrero próximo se inaugurará el servicio telefónico entre Londres y Sur-Africa. De este modo, todas las naciones que, telefónicamente están en contacto con Inglaterra, España por ejemplo, podrán comunicar por ese medio con aquella lejana parte del mundo.

Abrirá el servicio el primer ministro Mr. Ranisay Mac Donald, que hablará en Londres con el general Hertzag en la Ciudad del Cabo. Al público le costará dos libras esterlinas cada minuto de conversación.

Dentro de poco, se unirán a la red teléfonica internacional de larga distancia, la India, el Japón y Honolulu, para lo cual, están haciéndose los ensayos por las oficinas de Comunicaciones de la capital inglesa.

(Especial para DIARIO UNIVERSAL).

## Política financiera del Japon

La Agencia Tengo anuncia que el ministro de Hacienda ha presentado a la firma del emperador dos proyectos: uno, concediendo un crédito de 21 millones de yens para los gastos ocasionados por los asuntos de Mandchuria, y otro suspendiendo parcialmente las entregas al fondo de amortización de la deuda pública, con objeto de hacer frente al déficit del presupuesto del ejercicio económico de 1931-32.

## Las quiebras de bancos en Italia

Las autoridades han ordenado la detención de Ercole Mazoni, complicado en la quiebra del Banco de Milán y de varias Sociedades filiales.

Continúa la tramitación de este grave asunto.

El día 28 de febrero pronunciará el Tribunal su sentencia sobre el informe Mazoni contra la decisión declarando al Banco en quiebra.

Se anuncia que se ha descubierto una nueva estafa de Manzoni, relacionada con una Sociedad de inmuebles del barrio de Roma, en Milán.

### LAS NORMALES

Recibimos cartas en que se nos denuncia el hecho de que en varias Normales no haya dado comienzo aún el primer curso del nuevo plan.

Una de las que más insistentemente nos señalan, es la de Toledo, y creemos que en ella como en las demás, han tenido tiempo sobrado en cuatro meses para estudiar la reforma y llevar a la práctica la reforma, sin mermar, como desgraciadamente se hace, la duración del curso.

### Noticias

La "Gaceta" ha publicado las órdenes que enumeramos a continuación:

#### SUBVENCION

Concediendo una de 80.000 pesetas al Ayuntamiento de Barruelo de Santullán, para construcción de edificio.

#### RECTIFICACION

Rectificando errores cometidos en el anuncio de Tribunal para las oposiciones a la cátedra de Farmacia práctica de la Central.

#### CONCURSO

Abriendo concurso para la adquisición de mesas bancos bipersonales.

SUCESOS

DEL TRAGICO VUELCO DE UN AUTOBUS

Cerrada nuestra edición de anoche, recibimos de Cercedilla nuevos detalles del accidente trágico automovilístico ocurrido en la carretera de la Coaña

El autobús volcado lleno de excursionistas, era el número 41.576, de la matrícula de Madrid, propiedad de doña Soledad Fernández.

Resultaron muertos, el esposo de la propietaria del vehículo. Restituido Vázquez, agente de la circulación de Madrid; Leopoldo Ibarra Belmonte, de diez y siete años, practicante de Farmacia y Eusebio Alvarez Ortega, de veintidós años, dependiente de comercio.

También falleció al ingresar en el Hospital de Madrid, Mariano García Ligero y Rosario Rubio Pérez.

El accidente ocurrió en el kilómetro 18 de la carretera de Villalba a San Rafael

El doctor Sainz de Aja, que se hallaba en el Club Alpino, se personó en el lugar del suceso, asistiendo a los heridos, hasta hora muy avanzada

da de la madrugada de ayer, siendo elogiadísimo su desinteresado como humanitario proceder

LOS AMIGOS DE LO AJENO, ACTUAN

Don Juan Jesús Intierne Córdoba, de cuarenta y tres años, que habita en Ibiza 21, (hotel), ha denunciado, que durante la última madrugada y entrando por una ventana, cuya reja aparece destrozada, le han sustraído cubiertos de plata y un abrigo, valorándolo todo en unas mil pesetas.

Cuando se encontraba consultando en el Hospital del Niño Jesús, Filomena Barajas Santiago, de veintitrés años, tuvo la mala idea de dejar el mantón fuera, y al salir se encontró que había "volado".

La prenda la valora en 25 pesetas, y ha denunciado a dos personas de las que sospecha.

Del sótano de la obra en que trabaja Avenida Eduardo Dato, 27, Felipe Worner, montador de la Casa Killens S. A., le han sustraído herramientas por valor de 400 pesetas.

la que ha dedicado el Gobierno todo el Consejo.

Agricultura. — Se ha aprobado un decreto aclarando algunos preceptos de la Ley sobre laboreo forzoso de las tierras.

Otro decreto sobre liquidación de la Caja auxiliar del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

VALORES PUBLICOS Día 26

LA BOLSA DE HOY

Interior 4 por 100, 64,75; Exterior 4 por 100, 75,25; Amortizable 4 por 100, 71; Amortizable 5 por 100 1900, 88,25; Amortizable 5 por 100 1927, 82; Amortizable 5 por 100 1926, 89,75; Amortizable 5 por 100 1927, 90; Amortizable 5 por 100 1927 c. i., 77,50; Amortizable 4 por 100 1928 76; Amortizable 5 por 100 1929, 89,25; Deudas ferroviarias 4 y medio por 100, 74,75; Idem 1929, 75,50.

GARANTIA DEL ESTADO Tángier Fez 94,50; Banco Hipotecario, 5 por 100 89; Idem 6 por 100, 101; Idem 5 y medio por 100, 95,25.

ACCIONES Banco de España, 455; Banco Hipotecario 300; Alicantes, 182; Nordeste, 274; Tranvías 91,50; Explosivos, 550.

OBLIGACIONES Chade, 6 por 100 103.

MONEDA EXTRANJERA Franco francés, 47,40; francos suizos, 235,10; belgas 168; liras, 60,55; libras 41,70; y dólares 12,05.

Nuestro mercado bursátil ha reaccionado, y sube la mayoría de los Fondos públicos y bastantes valores industriales. Y para que la sesión resulte mejor, bajan casi todas las divisas extranjeras.

En Fondos públicos, entre otros, suben el Interior, Exterior y Amortizables del 27 con y sin impuestos. En industriales, avanzan los Explosivos, los Petrolillos y los Ferrocarriles.

Los francos bajan 10 céntimos, los suizos 40, los belgas 36, los dólares uno y los marcos uno y medio.

En Londres, la libra abrió a 41,43 y cierra a 41,55.

Un incidente confuso en el polvorín de Retamares

Durante el día de ayer circularon por Madrid rumores de que se había intentado producir algo anormal en el campamento de Retamares. La noticia no ha podido ser comprobada, y únicamente lo que parece cierto es que la guardia que prestaba su servicio el sábado en el polvorín, fué relevada rápidamente, y se asegura que el oficial que la mandaba compareció ante las autoridades.

También parece cierto que el día de ayer fueron detenidos tres individuos, de filiación comunista, por repartir hojas con determinadas excitaciones, además de otros cinco ya anteriormente presos por el mismo delito.

Hemos podido averiguar que en consecuencia de lo sucedido, se encuentran en Prisiones militares el capitán del regimiento número 6 don José Gallego Aragüés y el teniente del regimiento número 1, don Ramón Manzanares.

La compañía del regimiento de Infantería número 6, que se encontraba guardando el polvorín, ha sido relevada por otra del regimiento número 31. Los jueces militares se encuentran actuando, y hasta ahora guardan la más absoluta reserva.

La tarde parlamentaria

EL COMANDANTE FRANCO ANUNCIA LA CONSTITUCION DE LA ALIANZA DE IZQUIERDAS CON PROPOSITOS DE GOBERNAR

A primera hora de la tarde era escasa la concurrencia de diputados en el Congreso, pero luego se animaron más los pasillos, comenándose el fracasado movimiento revolucionario.

El comandante y diputado señor Franco facilitó a los periodistas un extenso documento. En él

se da cuenta de haber quedado constituida la Alianza de izquierdas que comprende no sólo los elementos parlamentarios de la extrema izquierda, si no también los afiliados a la F. A. I. y otros partidos extremistas, que aspiran a gobernar con la República que creen anhela España, no con la actual. El documento afirma que tienen solución para los problemas ferroviarios, el de la tierra y otros que están planteados con carácter agudo y urge resolver.

LA SESION

VARIOS RUEGOS. UNA INTERPELACION SOBRE LA EXPULSION DE LOS JESUITAS

Comienza la sesión a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del señor Besteiro. En los escaños, escaso número de diputados, y en el banco azul, los ministros de Trabajo y Justicia. El señor Alvarez (don Basilio), pide se promuevan obras en la provincia de Orense. El señor Claridad anuncia una in-

terpelación acerca del Decreto relativo a la expulsión de los jesuitas.

Le contesta el ministro de Justicia, diciendo que por haber otros asuntos, no la podrá explicar hasta el jueves.

El señor Martínez Moya anuncia otra interpelación sobre cuestiones marítimas. Los señores Vázquez Campos, Morón y otros diputados, formulan ruegos de interés local.

De última hora

Se trabaja normalmente en Madrid

Ayer transcurrió sin novedad en Madrid, y hoy, hasta la hora que escribimos estas líneas, se trabaja normalmente acusándose un franco ambiente de tranquilidad.

La anunciada huelga ha resultado afortunadamente, un fracaso completo para sus organizadores.

Claro, que se ha producido algún ligero incidente entre algunos grupos reducidos de obreros, que en lugares extremos de la capital, intentaban coaccionar; pero tan sin importancia que la sola presencia de algunos guardias de asalto, los hacía disolverse rápidamente.

La Policía, hay que reconocerlo, ha actuado con urgencia y eficacia.

De la huelga revolucionaria

CONTINUA LA HUELGA, SUMANDOSE A ELLA ELEMENTOS DE LA U. G. T.—AGRESION A LA GUARDIA CIVIL. ESTA LA REPELE Y HAY DOS HERIDOS GRAVÍSIMOS

SEVILLA, 26. — El segundo día de huelga comenzó con tranquilidad y con la misma extensión que ayer pero conforme avanzaba la mañana, fueron ayéndose tiroteos en diversas partes de la ciudad.

Los dependientes afiliados a la U. G. T. se asociaron a la huelga, cosa que no había ocurrido en los anteriores movimientos. Los comercios por ello, estuvieron cerrados a primera hora, hasta que abrieron los dueños.

El abastecimiento de la población fué normal excepto en el pan, pues habiéndose sumado al paro los panaderos de Alcalá de Guadaíra, escaseó este artículo. En las puertas de las tahonas se estacionaron largas colas.

En la calle de Quintana al pasar una pareja de la Guardia civil se hizo contra ella una descarga. Los guardias contestaron y cuando cesó el tiroteo, se vió que dos hombres estaban tendidos en tierra. Uno se llama Antonio Fernández y el otro no ha podido identificarse. Ambos están gravísimos. Se hicieron siete detenciones.

Por la mañana circularon los tranvías custodiados por la Guardia civil y conducidos por soldados ingenieros.

El presidente de la Diputación ha publicado una nota censurando a la clase patronal, acusándola de hacer dejación de los deberes de ciudadanía, no prestando la asistencia debida a las autoridades. La nota ha sido comentadísima

DETALLES DE LOS SUCESOS DE SOLLANA.— UN PARROCO GRAVISIMO.— UN REVOLTOSO TAMBIEN HERIDO

VALENCIA, 26.—Se han desarrollado graves sucesos en Sollana. Unos 60 individuos proclama-

maron la revolución social, cortando las comunicaciones telegráficas y telefónicas, levantando la vía del tren entre Silla y Cullera. Intentaron quemar la iglesia y agredieron al párroco a tiros, hiriéndole gravemente de una perdigonada en la cara. Algunos perdigones interesan el pulmón. Quemaron el archivo municipal y se apoderaron del dinero. Al llegar las fuerzas de la Guardia civil fue con detenidos gran parte de los revoltosos. A uno de ellos se le disparó el revólver, hiriéndose gravemente.

EN ALICANTE SE FIJAN PASQUINES DEL TRIBUNAL DE SALUD PUBLICA. SIN TRANVIAS.—PARO GENERAL EN EL PUERTO

ALICANTE, 26. — Hoy continuó la huelga general con carácter pacífico

En las esquinas se han fijado profusiones de pasquines firmados por el Tribunal de Salud pública, invitando a sumarse al movimiento.

Los obreros habían acudido a primera hora al trabajo, pero coaccionados lo abandonaron. No circulan tranvías ni se trabaja en el puerto. Los guardias prestan servicio con tercerola.

Extranjero

LA REVOLUCION DE SAN SALVADOR TERMINADA. MAS DE 600 MUERTOS

LONDRES, 26. — Noticias de San Salvador dicen que el movimiento revolucionario está plenamente dominado y que el general Martínez domina plenamente la situación.

En las luchas entre comunistas y fuerzas del Ejército, hubo más de 600 muertos.

IMPRENTA: PIZARRO, 14.

EL ORDEN PUBLICO

Noticias oficiales de esta tarde

El ministro de la Gobernación continúa indispuerto, aunque esta mañana se levantó de la cama, pero permaneció sin salir de sus habitaciones.

Recibió a los periodistas a primera hora de la tarde el subsecretario señor Esplá quien les manifestó que las noticias que tenía de toda España, eran buenas. En Barcelona se trabaja con normalidad y en Valencia el paro está igual que ayer. Únicamente ha habido unas pequeñas coacciones en Sollana, donde los revoltosos han cortado los hilos del teléfono y han promovido algún alboroto. Han salido desde Valencia algunos guardias civiles y cuando he hablado con el gobernador, no sabía si se había dominado la revuelta, aunque suponía que sí, porque revestia poca importancia.

En Sevilla el paro es tranquilo. Funcionan algunos tranvías conducidos por funcionarios de la Compañía y han secundado la huelga los dependientes de comercio a pesar de lo cual el comercio abrió por haberlo ordenado el gobernador. En Alicante paran los empleados de tranvías y del puerto.

En Sevilla ha habido tiros en una callejuela, pero no han causado daños ni se ha practicado ninguna detención. En definitiva, como les digo, las impresiones son buenas

Un periodista le preguntó cuántos detenidos estaban ya a bordo del "Buenos Aires", y el señor Esplá contestó que no se acordaba del número, pero desde luego eran muchos.

Refiriéndose al supuesto movimiento soviético en Teruel, declaró que allí, como en otros sitios, los soviets desaparecieron antes de que llegaran las fuerzas.

Varios gobernadores comunican que se han practicado detenciones de algunos individuos que tenían órdenes de huelga y a los que se les había encontrado dinero en pequeñas cantidades, pero desproporcionadas a sus medios habituales y automóviles de alquiler con los que recorrían los pueblos.

EL CONSEJO DE HOY

Se trata de la reforma agraria

Manifestaciones del jefe del Gobierno.—Lo del polvorín de Carabanchel

A las once y diez de la mañana se reunió el Consejo en la Presidencia. Terminó la reunión a las dos y veinte de la tarde

Todos los ministros coincidieron en decir que el Consejo había sido dedicado exclusivamente al estudio de la Reforma agraria.

El jefe del Gobierno, que fué el último en abandonar la Presidencia, habló con los periodistas.

—El Consejo—dijo—se ha dedicado a la Reforma agraria y se ha adelantado mucho en su estudio.

He visto en los periódicos que al dar la ampliación del Consejo celebrado anoche, se afirma que en el proyecto de rectificación del Censo electoral no se incluía a la mujer, cuando precisamente se ha rectificado con objeto de incluirlas, pues el Censo no hacía falta modificarlo, ya que hay uno de reciente confección. El oportuno decreto si no ha aparecido hoy en la "Gaceta", saldrá mañana.

También me interesa rectificar otra noticia que he visto en los periódicos.

No es cierto, como han asegurado, que haya sido detenido ningún oficial y que se encuentren en Prisiones militares. Pueden desmentirlo categóricamente.

Ni en Retamares ha sucedido nada, ni la oficialidad ni la tropa del regimiento número 6, ni de ningún otro, ha cometido ninguna incorrección.

La nota oficiosa

Se ha avanzado mucho en el examen de la Reforma agraria, a

VINO MADARIAGA

TONICO FOSFATADO

RECONSTITUYENTE

Eficacísimo contra la inapetencia, anemia, neurastenia y estados de debilidad en todas las edades, empleándose también con excelente resultado, como tónico especial del cerebro, por las personas dedicadas al estudio y a los trabajos mentales.

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, NUMERO 10.—MADRID

Depósito: FARMACIA DEL Dr. MADARIAGA.